

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Q-ENERGY TYG IV, S.C.R., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción La Sociedad tiene por objeto la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que, a su vez, inviertan en activos de generación de energía eléctrica por medios renovables y almacenamiento energético, en fase de desarrollo, construcción y/u operación en países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de acuerdo con la información incluida en la Nota 1 de la memoria adjunta. La política de inversión de la Sociedad se encuentra directamente relacionada con la de Q-Energy IV, F.C.R, Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A., siendo dichas entidades vehículos paralelos y auxiliares que realizan inversiones *pari-passu*, en base al acuerdo de inversión firmado entre las partes tal y como se describe en la Nota 6 de la memoria adjunta.

En este contexto, la Sociedad ha realizado inversiones y desinversiones financieras durante el ejercicio 2023 en instrumentos de patrimonio y préstamos que se encuentran registradas dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 por un importe de 87.784.263 euros, representando, aproximadamente, el 74% del activo total del balance de situación en dicha fecha. Las normas de registro y valoración aplicables a las inversiones mencionadas y la información y desgloses se encuentran detalladas en las Notas 4, 6, 7 y 14 de la memoria adjunta.

Consideramos las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo como el aspecto más relevante de nuestra auditoría debido a la cuantía que representan sobre el total de activos del balance así como por el significativo número de transacciones que han tenido lugar durante el ejercicio.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Revisión y entendimiento de las cláusulas más relevantes de los contratos de compraventa de participaciones sociales y acciones.
- ▶ Revisión de la consistencia entre el coste de las inversiones en empresas del grupo y asociadas registrado y los acuerdos firmados entre las partes en los contratos de compraventa de participaciones sociales y acciones.
- ▶ Obtención de las valoraciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en relación con las inversiones mantenidas en el patrimonio de empresas del grupo a cierre del ejercicio 2023, verificando la corrección aritmética de las mismas y la adecuación del método de valoración empleado en relación con las participaciones mantenidas.

- ▶ Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas en las valoraciones. En concreto, hemos revisado la adecuación de las tasas de descuento utilizadas y la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichas valoraciones con información histórica de las sociedades participadas, así como la consistencia de las mismas en base a la regulación sectorial aplicable y en relación con datos públicos del sector en el que operan las sociedades participadas.
- ▶ Verificación de que las cuentas anuales incluyen todos los desgloses necesarios relacionados con las mencionadas inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

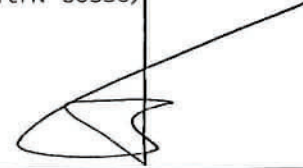
ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/10773

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20648)

29 de abril de 2024

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
de 2023

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Importes en euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	30.517.196	44.329.245	Acreedores y cuentas a pagar	12.2	1.029.216	795.717
Inversiones financieras a corto plazo	7	15.965.571	28.193.277			1.029.216	795.717
Otros activos financieros		14.164.988	14.190.313	PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	14.164.988	14.190.313	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	7.840.905	28.349.607
Existencias		385.616	1.945.655			7.840.905	28.349.607
Anticipos a proveedores		1.021	-	PATRIMONIO NETO			
		1.021	-	FONDOS PROPIOS	11	109.431.338	152.692.527
				Capital		709.437.338	752.692.527
ACTIVO NO CORRIENTE				Prima de emisión		5.592.500	5.592.500
Activos por impuesto diferido	13	87.784.263	137.508.606	Reserva legal		40.486.800	40.486.800
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	377.477	Otras reservas		4.079.283	-
Instrumentos de patrimonio	6	87.784.263	137.131.129	Otras aportaciones de socios		35.991.321	37.930
Préstamos y créditos a empresas	7 y 14	34.332.371	54.391.687	Resultados de ejercicios anteriores		2.634.015	66.542.623
		53.451.892	82.739.442	Resultado del ejercicio		-	(365.455)
						20.647.419	40.398.129
TOTAL ACTIVO		118.301.459	181.837.851	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		118.301.459	181.837.851
CUENTAS DE ORDEN:							
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO							
Avales y garantías concedidos	18	-	-				
Avales y garantías recibidos		3.945.950	3.052.038				
Compromisos de compra de valores		-	-				
Compromisos de venta de valores		-	-				
Otros riesgos y compromisos		-	-				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN							
Patrimonio total comprometido	11	48.492.515	112.401.123				
Patrimonio comprometido no exigido	11	-	-				
Activos fallidos		-	-				
Perdidas fiscales a compensar	13	980.246	2.807.062				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	6	20.985.257	33.129.763				

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023 Y 2022

(Importes en euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos financieros	14 y 15.a	3.934.770	2.819.276
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		3.934.770	2.819.276
Gastos financieros	14 y 15.b	(194.478)	(428.118)
Intereses y cargas asimiladas		(194.478)	(372.531)
Otros gastos financieros		-	(55.587)
Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	15.c	19.156.994	41.191.179
Resultados por enajenaciones (netos)		23.686.760	46.547.360
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(4.529.766)	(5.356.181)
Otros resultados de explotación	15.d	(1.616.435)	(3.223.443)
Comisiones satisfechas		(1.616.435)	(3.223.443)
Comisiones de gestión		(1.616.435)	(3.223.443)
MARGEN BRUTO		21.280.851	40.358.894
Otros ingresos de explotación	15.e	182.159	793.926
Otros gastos de explotación	15.e	(218.566)	(754.691)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		21.244.444	40.398.129
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		21.244.444	40.398.129
Impuesto sobre beneficios	13	(597.025)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		20.647.419	40.398.129

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y los Anexo I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 y 2022.

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Importes en euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (A)		20.647.419	40.398.129
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (B)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (C)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		20.647.419	40.398.129

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2023 y 2022.

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(importes en euros)

	Capital (Nota 11.a)	Prima de emisión (Nota 11.b)	Reservas (Nota 11.c)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios (Nota 11.d)	Resultado del ejercicio	Total
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	5.592.500	40.486.800	(1.353)	(719.000)	109.000.853	392.828	154.752.628
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	40.398.129	40.398.129
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	(96.146.230)	-	(96.146.230)
Devoluciones de aportaciones de socios	-	-	-	-	53.688.000	-	53.688.000
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	39.283	353.545	-	(392.828)	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	5.592.500	40.486.800	37.930	(365.455)	66.542.623	40.398.129	152.692.527
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	20.647.419	20.647.419
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	(63.908.608)	-	(63.908.608)
Devoluciones de aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	40.032.674	365.455	-	(40.398.129)	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	5.592.500	40.486.800	40.070.604	-	2.634.015	20.647.419	109.431.338

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023 y 2022.

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Importes en euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.501.260	(3.403.194)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		21.244.444	40.398.129
Ajustes al resultado:		(22.897.286)	(43.582.338)
- Ingresos financieros	15.a	(3.934.770)	(2.819.276)
- Gastos financieros	15.b	194.478	428.117
- Resultados por enajenaciones (netos)	15.c	(23.686.760)	(46.547.360)
- Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	15.c	4.529.766	5.356.181
Cambios en el capital corriente		1.563.166	(610.685)
- Deudores		1.340.491	(740.375)
- Acreedores y cuentas a pagar		233.499	(79.934)
- Otros activos y pasivos corrientes		(10.824)	209.624
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.590.936	391.700
- Pagos de intereses		-	(72.872)
- Cobros de intereses		1.590.936	513.413
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		-	(48.841)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		48.989.237	35.403.572
Pagos por inversiones (-)		(37.946.666)	(113.092.135)
- Créditos a empresas del grupo y asociadas	6.1 y 14.1	(33.917.327)	(54.064.305)
- Instrumentos de patrimonio	6.1	(4.054.664)	(44.862.842)
- Otros activos financieros	7	25.325	(14.164.988)
Cobros por desinversiones (+)		86.935.903	148.495.707
- Créditos a empresas del grupo y asociadas	6.1 y 14.1	39.761.001	35.824.840
- Instrumentos de patrimonio	6.1	47.174.902	112.670.867
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(62.718.203)	(37.470.945)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(63.908.608)	(42.258.230)
- Aportaciones de socios (+)	11.d	-	53.688.000
- Devoluciones de aportaciones de socios (-)	11.d	(63.908.608)	(96.146.230)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.190.405	4.787.285
- Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito (-)	12.1	-	(10.168.783)
- Emisión			
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	14.2	1.190.405	14.956.068
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(12.227.706)	(5.470.567)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	28.193.277	33.663.844
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	9	15.965.571	28.193.277

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023 y 2022.

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. RESEÑA DE LA SOCIEDAD

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. (en adelante, Q-Energy IV o la Sociedad) fue constituida el 17 de abril de 2020 con carácter indefinido por la sociedad Admiralty Management, S.L., ante el notario de Madrid José Miguel García Lombardía, con número de protocolo mil setecientos setenta y tres, siendo inscrita en el Registro Mercantil en dicha fecha y regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por las que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y en la restante normativa específica de las entidades de capital-riesgo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la dirección, administración y representación de la Sociedad ha correspondido a Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 147, estando su domicilio social en Madrid, calle Jenner, número 3, 4º.

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. se inscribió oficialmente el 29 de mayo de 2020 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 321.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, calle Jenner, número 3, 4º.

El objeto social principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), estando enfocado su negocio, en concreto, en la inversión en el sector de energía renovable y activos de almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y generación gestionable de energía eléctrica.

No obstante lo anterior, la Sociedad podrá extender su objeto principal a las siguientes actividades:

- a) La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- b) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
- c) La inversión en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la normativa vigente.

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 los principales accionistas, así como sus porcentajes de participación en el capital de la Sociedad son los siguientes: Mounga Investments, S.L. (20,53%), Ion Ion, S.L. (11,81%), Pantoque Gestión, S.C.R., S.A. (10,73%) y Halekulani, S.L. (7,75%) (véase Nota 11).

Actividad de la Sociedad

El modelo de negocio de la Sociedad actualmente está orientado a la toma de participaciones en proyectos renovables y de eficiencia energética. Concretamente, a cierre del ejercicio la Sociedad tiene participaciones sobre sociedades dedicadas a la explotación y desarrollo de proyectos fotovoltaicos y termoelectrónicos ubicados en España, Polonia e Italia; proyectos eólicos en Alemania; y sistemas de almacenamiento (baterías) en Reino Unido.

La política de inversión de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. se encuentra directamente relacionada con la de Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A., siendo dichas entidades vehículos paralelos y auxiliares que realizan inversiones *pari-passu*, en base al acuerdo de inversión firmado entre las partes, estando todos ellos administrados, dirigidos y representados por Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. en base al Contrato de Gestión. En su conjunto, este grupo de entidades de capital riesgo se conocen como "Plataforma Q-IV".

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que se encuentra establecido en:

- a) Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, modificada por las Circulares 4/2015, de 28 de octubre y 5/2018, de 26 de noviembre.
- b) Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva.
- c) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- d) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, junto con sus adaptaciones sectoriales.
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- f) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicables en la preparación de estas cuentas anuales.

Cabe destacar que las Normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, parcialmente modificada por las Circulares 4/2015, de 28 de octubre, y 5/2018, de 26 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dicha Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

2.2 *Imagen fiel y bases de presentación*

Las cuentas anuales adjuntas se presentan en euros (salvo que se indique expresamente lo contrario), han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y son formuladas por sus Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2023 de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. han sido

formuladas por los Administradores de la Sociedad. Las mismas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

Con fecha 30 de junio de 2023, los accionistas de la Sociedad, en Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobaron las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2022, así como la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

La Sociedad formula cuentas anuales e informe de gestión consolidados como sociedad dominante del conjunto de entidades dependientes que se detallan en la presente Memoria. Las cuentas anuales e informe de gestión consolidados de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y Sociedades Dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

Dichas cuentas anuales consolidadas de la Sociedad se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración y se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobados por los accionistas de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. con fecha 15 de septiembre de 2023.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Básicamente estas estimaciones (véanse Notas 4.a, 4.b y 4.c) se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos no corrientes.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

2.5 Comparación de la información

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la información contenida en esta memoria referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las Notas de la memoria adjunta.

2.7 Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

3. MARCO REGULATORIO Y REQUERIMIENTOS LEGALES APLICABLES A LA SOCIEDAD

3.1 *Requerimientos legales para las sociedades de capital riesgo*

Los aspectos más significativos establecidos en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, en relación con los requerimientos legales a los que se encuentran sujetos las sociedades de capital riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo será de 1.200.000 euros.
- b) Deberá mantener al cierre del ejercicio un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de empresas que son objeto de su actividad, así como a préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se incluye en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
 - En el caso de que una Entidad de Capital Riesgo tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la Entidad de Capital Riesgo tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.
- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
 - Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad principal.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que determine el Ministerio de Economía, o con su delegación expresa la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- d) Según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo

grupo de sociedades.

- e) Podrá invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16.2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que prorrogue su incumplimiento.

3.2 Regulación sobre la actividad de la producción de energía a través de fuentes renovables

Las sociedades participadas por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. desarrollan principalmente su actividad de explotación en el mercado de generación eléctrica en España y Alemania mediante la promoción, desarrollo y explotación de instalaciones de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables (energía solar fotovoltaica y termoeléctrica en España, y eólica en Alemania).

Marco regulatorio en España

Las bases del marco normativo que regula en España la actividad de producción de energía a través de fuentes renovables son las siguientes:

Ley del Sector Eléctrico y el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio

A fecha de cierre del ejercicio 2023, la principal referencia normativa en materia de energía eléctrica era la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la Ley 54/1997, de 27 de noviembre.

La ley establece que el régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos se basará en la necesaria participación en el mercado de estas instalaciones, complementado los ingresos de mercado, en caso de ser necesario, con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de las tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria será suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, éstas no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad razonable con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable.

En virtud de dicho criterio, la retribución específica se compondrá, según tecnologías, de:

- Un término por unidad de potencia instalada que cubra los costes de inversión de una instalación tipo que no puedan ser recuperados por la venta de energía en el mercado y
- Un término a la operación que cubra la diferencia negativa entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado.

La retribución se calculará sobre una instalación tipo a lo largo de su vida útil regulatoria, teniendo en cuenta:

- Los ingresos estándar por la venta de la energía generada, valorada al precio (estimado) del mercado de producción,
- Los costes estándar de explotación y
- El valor estándar de la inversión inicial.

Para el cálculo de la retribución específica, se establecen periodos regulatorios de 6 años y semiperiodos de 3 años. El primer periodo regulatorio comenzó el 14 de julio de 2013 y finalizó el 31 de diciembre de 2019.

En la revisión que corresponda a cada periodo regulatorio se podrán modificar todos los parámetros retributivos y, entre ellos; el valor sobre el que girará la rentabilidad razonable en lo que reste de vida útil regulatoria de las instalaciones tipo, que se fijará legalmente. En ningún caso, una vez reconocida la vida útil regulatoria o el valor estándar de la inversión inicial de una instalación, se podrán revisar dichos valores.

Cada tres años se revisarán para el resto del periodo regulatorio las estimaciones de ingresos por la venta de la energía generada, valorada al precio del mercado de producción, en función de la evolución de los precios del

mercado y las previsiones de horas de funcionamiento.

Asimismo, se ajustarán los parámetros retributivos en función de las desviaciones del precio del mercado respecto de las estimaciones realizadas para el periodo de tres años anterior. El método de ajuste se establecerá reglamentariamente y será de aplicación en lo que reste de vida útil de la instalación.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fija la rentabilidad razonable de aquellas instalaciones que tuvieran derecho a régimen económico primado a la entrada en vigor del RDL 9/2013, como el rendimiento medio en el mercado secundario de los diez años anteriores a la entrada en vigor del RDL 9/2013 de las Obligaciones del Estado a diez años, incrementada en 300 puntos básicos (equivalente al 7,398% para el primer periodo regulatorio).

Por otro lado, cabe destacar que la ley precisa los criterios de prioridad de acceso y despacho para la electricidad de fuentes de energía renovables y de cogeneración de alta eficiencia, de acuerdo con lo establecido en las directivas comunitarias.

Real Decreto-ley 17/2019

Con fecha 22 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-ley por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de los parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de las centrales térmicas de generación.

Régimen retributivo general

En base a lo establecido en la citada normativa, y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición final tercera bis de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la rentabilidad razonable aplicable en lo que reste de vida útil regulatoria de las instalaciones tipo, que se utilizará para la revisión y actualización de los parámetros retributivos que serán de aplicación durante el segundo periodo regulatorio (2020-2025) a las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos, antes de impuestos, será del 7,09%.

Régimen retributivo excepcional

Excepcionalmente, el Real Decreto Ley introduce una previsión que tiene por objeto garantizar la posibilidad, para aquellos titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, que deseen acogerse a ella de manera voluntaria, de que la rentabilidad razonable que se fijó para el primer periodo regulatorio, finalizado el 31 de diciembre de 2019, no pueda ser modificada durante los dos periodos regulatorios que se sucedan de manera consecutiva, a partir del 1 de enero de 2020. Es decir, para aquellos titulares que se acojan a este régimen mantendrán una rentabilidad razonable para estas instalaciones del 7,398% durante el periodo 2020-2031, superior al 7,09% establecido para el periodo 2020-2025, y evitando así la incertidumbre del periodo 2026-2031.

No obstante, el acogimiento a este régimen supone la terminación anticipada de todo proceso arbitral o judicial y la renuncia fehaciente a su reinicio o a su continuación, así como la renuncia a la percepción de indemnización o compensación que haya sido reconocida como consecuencia de tales procedimientos, previa acreditación ante la Dirección General de Política Energética y Minas con anterioridad al 18 de diciembre de 2020.

Real Decreto-ley 6/2022 y Real Decreto-ley 11/2022

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Real Decreto Ley 6/2022 estableció las bases para la decisión excepcional de actualización de los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones productoras de energía eléctrica procedente de fuentes renovables, cogeneración y residuos aplicables al ejercicio 2022, establecido inicialmente en la Orden TED/171/2020.

Para la aplicación de la metodología de actualización de parámetros retributivos, se consideró que el semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2022, se divide en dos semiperiodos regulatorios: el primero, entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, y el segundo, entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, con fecha 26 de junio de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 11/2022,

por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

En los citados Reales Decretos-ley, se estableció, de forma excepcional, la prolongación de la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica a las instalaciones que producen electricidad y la incorporan al sistema eléctrico para el ejercicio 2022. Para ello fue necesario modificar el cálculo de la base imponible y las cuotas reguladas de pago de acuerdo con la legislación tributaria.

De esta forma, a efectos del cálculo de los pagos fraccionados correspondientes a los cuatro trimestres de 2022, el valor de la producción de energía eléctrica incorporada al sistema eléctrico durante dichos periodos fue de cero euros.

Finalmente, el Real Decreto-ley 6/2022 estableció que la CNMC, como órgano responsable de las liquidaciones, se encargará de llevar a cabo la liquidación necesaria para la adaptación de la retribución procedente del régimen retributivo específico, detrayendo las cantidades no satisfechas por las instalaciones como consecuencia de la suspensión del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica ("IVPEE").

Los ajustes correspondientes a las liquidaciones de las instalaciones derivados de la exoneración del IVPEE se llevaron a cabo por la CNMC durante el ejercicio 2022 junto con las correspondientes liquidaciones mensuales de venta de energía.

Orden TED/1232/2022

Con fecha 2 de diciembre de 2022, se ha publicado la Orden TED/1232/2022 por la que se actualizaron los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos a efectos de su aplicación al año 2022, como se estableció en el Real Decreto-ley 6/2022.

Esta actualización de los parámetros retributivos consideró una nueva estimación del precio medio anual del mercado eléctrico diario e intradiario para el ejercicio 2022, el cual ascendía a 121,92 €/MWh.

Real Decreto-ley 20/2022

Con fecha 28 de diciembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 20/2022, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

En el citado Real Decreto-ley, se estableció, de forma excepcional, la prolongación de la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica a las instalaciones que producen electricidad y la incorporan al sistema eléctrico hasta el 31 de diciembre de 2023.

De esta forma, a efectos del cálculo de los pagos fraccionados correspondientes a los cuatro trimestres de 2023, el valor de la producción de energía eléctrica incorporada al sistema eléctrico durante dichos periodos ha sido de cero euros.

Orden TED/741/2023

Con fecha 8 de julio de 2023 se ha publicado la Orden TED/741/2023, de 30 de junio, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos de aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2023.

Esta actualización de los parámetros retributivos considera un precio medio anual estimado del mercado eléctrico diario e intradiario de 109,31 €/MWh para 2023, 108,86 €/MWh para 2024 y 89,37 €/MWh para 2025 y posteriores. Asimismo, el cálculo de los nuevos parámetros retributivos ha tenido en consideración la suspensión del Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica establecida en el Real Decreto-Ley 20/2022.

Por último, con fecha 25 de enero de 2024 la CNMC ha publicado la resolución INF/DE/019/24 en la que se establece que el precio medio anual del mercado diario e intradiario para el ejercicio 2023 ha ascendido a 87,01

€/MWh, así como los coeficientes de apuntamiento definitivos por tecnología para dicho ejercicio.

Marco regulatorio en Alemania

El marco normativo que regula en Alemania la actividad de producción de energía a través de fuentes renovables, y más concretamente mediante tecnología eólica terrestre de los activos mantenidos por las sociedades participadas por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ley de Fuentes de Energía Renovable de 2000 (Erneuerbare-Energien-Gesetz – EEG 2000)

En fecha 1 de abril de 2000, se aprobó la Ley de Fuentes de Energía Renovable de 2000, con la finalidad de promover la producción de energía mediante fuentes renovables, obligando a la compra de electricidad provenientes de estas fuentes. Dicha ley establecía los siguientes puntos:

- a) Prioridad de distribución de energía a la red.
- b) Precio fijo asegurado a proveedores de energía de fuentes renovables durante 20 años. El precio fijado está calculado para poder asegurar el retorno de la inversión en dichas plantas.
- c) El precio asegurado puede variar en función del tipo de fuente de energía, la potencia instalada de la misma y el año de puesta en marcha de la planta.
- d) Los extracostes serán repercutidos a todos los usuarios de la energía dentro de la factura de luz.
- e) El precio asegurado podrá disminuir por instrucciones del órgano componente basado en los productores de energía.

La totalidad de las instalaciones de generación de energía eólica adquiridas por las sociedades participadas en Alemania fueron construidas en vigencia de esta ley, teniendo garantizado un precio mínimo de producción por MW de energía producida. Una vez transcurrido el plazo amparado por las citadas licencias iniciales, estas sociedades suscriben contratos de venta de energía con entidades distribuidoras, con las que fijan un precio por MW.

"Ley de freno a los precios de la electricidad" (Strompreisbremsegesetz – StromPBG)

Con fecha 22 de diciembre de 2022 entró en aplicación la "Ley de freno a los precios de la electricidad" al amparo del Reglamento del Consejo de la UE 2022/1854, de 6 de octubre de 2022, en la que se adoptan medidas para mitigar el impacto de la subida de precios de la electricidad.

Entre otras medidas, esta ley establece una reducción de lo que se consideran ingresos excedentarios recibidos por las entidades generadoras de energía eléctrica desde el 1 de diciembre de 2022. En línea con lo establecido por el Reglamento Europeo, y de acuerdo con lo determinado por el Gobierno Federal, esta medida aplica hasta el 31 de marzo de 2024.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración y políticas contables utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido las siguientes:

a) *Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 6)*

Se consideran "sociedades dependientes" o "empresas del Grupo" aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga a la Sociedad dicho control. Se entiende por control sobre una participada cuando se posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están

controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- La Sociedad participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las participaciones que ostenta Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. en otras entidades han sido consideradas como inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a pesar de que Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. solo ostenta el 20,24% de las participaciones sociales de las entidades participadas (véase Nota 6.2).

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la política de inversión de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. se encuentra directamente relacionada con la de una serie de entidades de capital riesgo (en su conjunto, "Plataforma Q-IV"). Los porcentajes de participación que ostentan estos vehículos paralelos sobre las entidades participadas a 31 de diciembre de 2023 son:

	Participación en el Capital Social y Derechos de voto
Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.	20,24%
Q-Energy IV, F.C.R.	70,04%
Trelímero Green, S.C.R., S.A.	5,38%
Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.	4,34%

En base al Folleto de Q-Energy IV, F.C.R., la Sociedad Gestora podrá ser cesada y/o sustituida sin necesidad de alegar causa alguna a instancias únicamente de la Junta General de Accionistas de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. De esta forma, los Administradores de la Sociedad consideran que Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. tiene capacidad para ejercer control sobre sus participadas.

i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas clasificadas como capital-inicio, ya que, si bien la mayoría de las inversiones se han producido directamente sobre sociedades creadas durante los tres ejercicios precedentes, la realidad económica es que a través de ellas se han adquirido negocios fotovoltaicos que se encuentran en explotación desde hace más de 5 años.

ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se establecen a continuación. No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe 'plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)' de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, sus reversiones se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) — Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El cálculo del valor razonable de cada uno de los valores incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o Grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su Grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas anuales de la sociedad en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que

no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por la Sociedad se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

Con el objetivo de determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores ("Net Asset Value" o "NAV"), la Sociedad realiza una valoración de las mismas, de acuerdo, principalmente, con los principios definidos en "International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines".

La determinación del NAV al 31 de diciembre de 2023 ha sido efectuada por los Administradores de la Sociedad teniendo en consideración el valor estimado de cada una de las sociedades en la que Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. posee participación, multiplicado por el porcentaje de participación directa o indirecta que ostenta en las mismas, así como el saldo de otros activos y pasivos de los estados financieros individuales de la Sociedad a la fecha de valoración.

Los criterios empleados en la valoración de la cartera de inversiones en el capital de sociedades no cotizadas al 31 de diciembre de 2023 han sido definidos teniendo en cuenta la permanencia de las inversiones en la cartera de la Sociedad, la situación de cada proyecto, la tecnología empleada, su fase de desarrollo y otras características específicas de las mismas, del sector eléctrico o del mercado.

En términos generales, el criterio empleado por la Sociedad en la valoración de las inversiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el coste de adquisición para los proyectos adquiridos durante el ejercicio. Para el resto de proyectos se realiza una valoración de contraste, siendo el método principal el descuento de flujos de caja disponibles para el accionista que se espera que generen los proyectos.

Para llevar a cabo el descuento de flujos de caja, la Sociedad utiliza los flujos de caja disponibles para el accionista que se determinan tomando en consideración los flujos agregados de caja de los proyectos, una vez minorados por el pago de amortización e intereses de la deuda financiera en virtud de los contratos de financiación (tanto en vigor como los que se esperan contratar en el futuro) y teniendo en consideración las restricciones de repago a los accionistas incluidos en los citados contratos de financiación.

Para obtener el valor recuperable de las inversiones, los flujos de caja disponibles para los accionistas se han descontado al coste de capital de los fondos propios, que se ha calculado teniendo en consideración el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica. Las tasas de descuento utilizadas se encuentran en el intervalo comprendido entre un 7% y un 10%.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véanse Notas 7 y 14)

i. Clasificación

En esta categoría se registran los préstamos y créditos concedidos por la Sociedad, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, con independencia de que se encuentren registradas como "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a

largo plazo" o como "Inversiones financieras a largo plazo". A efectos de su valoración, se clasifican como "Préstamos y partidas a cobrar".

Se consideran "Préstamos y partidas a cobrar" los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

ii. Reconocimiento y valoración

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) — Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

i. Deudores (véanse Notas 7, 8, 13 y 14)

Recoge el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".

ii. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 9)

Este epígrafe del balance de situación incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, con vencimiento inferior a 3 meses, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación en los siguientes epígrafes del balance:

i. Acreedores y cuentas a pagar (véanse Notas 12, 13 y 14)

Recoge, en su caso, las deudas con suministradores de servicios, o por cualquier otra prestación de servicios, los importes pendientes de pago en la adquisición de valores u otras deudas con Administraciones Públicas.

ii. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (véanse Nota 12 y 14)

Recoge las deudas contraídas por la Sociedad por préstamos concedidos por empresas del Grupo y asociadas. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

Clasificación, reconocimiento y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar", excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar que se valoran como "Pasivos financieros mantenidos para negociar".

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros - Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera liquidar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente.

Las compras se adeudan en el correspondiente epígrafe del activo del balance y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Compromisos de compras y ventas de valores

Cuando existen compromisos de compras y venta de valores se registran en el momento de la contratación y hasta el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromiso de compra de valores" o "Compromiso de venta de valores" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

iii. Préstamos y créditos a empresas

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registran a la fecha de su contratación o concesión, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los intereses se registran de acuerdo con lo establecido en el apartado g) i.

En el momento en que se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasa al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos (véase Nota 15)

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de la Sociedad como consecuencia del asesoramiento a empresas objeto de capital-riesgo y el resultado por otras actividades de explotación, en su caso, se registran en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones y otros ingresos percibidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su devengo.

Las comisiones de gestión, administración, y representación, así como cualquier otro gasto de gestión necesario para el desenvolvimiento de la Sociedad se registran, según su naturaleza y en base al devengo, en el epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Ecuilización de ingresos y gastos

Cualquier ingreso o gasto derivado de las coinversiones realizadas entre los Fondos Paralelos, será asumido por la Sociedad y los Fondos Paralelos a prorrata de su respectiva participación en los compromisos totales de los Fondos Q-Energy IV, independientemente del momento en el que los Fondos se hayan constituido y los gastos en los que se hayan incurrido, considerándose como si todos los Fondos Paralelos hubieran invertido simultáneamente en el mismo momento y en las mismas condiciones.

h) Provisiones y Contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya

materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando y son estimadas en cada cierre contable.

i) Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13)

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se establece en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre que deroga el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades y los fondos de capital – riesgo se beneficiarán de las siguientes exenciones y deducciones:

- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 la Ley 27/2014, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de la exención prevista anteriormente quedará condicionada a que la entidad de capital-riesgo proceda a transmitir su participación en el capital

de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

- Exención parcial en las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo, que tendrán el siguiente tratamiento: Darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.3 de la Ley 27/2014, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.
- Exención del 95% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de entidades en las que el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea igual o superior al 5%, siempre que dicho porcentaje se hubiere tenido de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año.

j) Saldos y transacciones con vinculadas (véase Nota 14)

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos cuya fecha de vencimiento, contada a partir de la fecha del balance de situación, es superior a 12 meses, se clasifican como largo plazo. El resto de activos y pasivos son clasificados como corto plazo.

Como excepción a lo anterior, la totalidad de los impuestos diferidos activos y pasivos se registran como activos y pasivos no corrientes.

l) Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas corrientes y en adquisiciones temporales de activos que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance de situación adjunto (véase Nota 9).

m) Estados de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra las variaciones que se han producido en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta, desglosada, a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la Sociedad.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) Los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los movimientos que se han producido en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con socios o partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados, en su caso, durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser la distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 de los Administradores de la Sociedad, que se someterá a aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
	2023
Base de reparto: Resultado del ejercicio (beneficio)	20.647
Aplicación: Otras reservas	20.647

6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Este epígrafe del balance de situación recoge las participaciones que la Sociedad ostenta en las distintas empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La actividad de las sociedades participadas se centra en la promoción y explotación de centrales de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables (principalmente de energía solar fotovoltaica, termoeléctrica y eólica). Las sociedades participadas se encuentran financiadas externamente, fundamentalmente, a través

contratos de financiación en la modalidad "Project Finance" y a través de la emisión de bonos garantizados.

Cabe mencionar las siguientes garantías otorgadas por las sociedades participadas:

- Cesión en garantía de los derechos de crédito correspondientes a cualesquiera cobros, indemnizaciones, penalidades y garantías derivadas de los contratos de construcción, puesta en marcha y explotación de las instalaciones.
- Cesión de los derechos de cobro derivados de los contratos de compraventa de energía y de las pólizas de seguro que pudiera suscribir la sociedad.
- Promesa de constitución de hipoteca sobre los bienes muebles o inmuebles en caso de ser solicitado por los prestamistas.
- Pignoración de saldos bancarios.
- Pignoración de las participaciones sociales.

La política de inversión de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. se encuentra directamente relacionada con la de Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A., siendo dichas entidades vehículos paralelos y auxiliares que realizan inversiones *pari-passu*, en base al acuerdo de inversión firmado entre las partes.

En los Anexos I y II de esta Memoria se incluyen la totalidad de las inversiones en el patrimonio en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

6.1. Descripción de los principales movimientos

El movimiento de este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Miles de euros								
	Saldo inicial a 31/12/2022	Constitución / Adquisiciones participaciones	Incrementos participaciones por aportaciones de socios	Disminución participaciones por devolución de aportaciones de socios	Venta de participaciones/ Bajas	Correcciones valorativas por deterioro (Véase Nota 6.1.8)	Reversión de correcciones valorativas por deterioro (Véase Nota 6.1.8)	Saldo final a 31/12/2023
Inversiones en empresas del grupo	54.038	70	3.985	(7.016)	(16.372)	(1.949)	1.404	34.160
Coste	59.394	70	3.985	(7.016)	(16.705)	-	-	39.728
Correcciones valorativas por deterioro	(5.356)	-	-	-	333	(1.949)	1.404	(5.568)
Inversiones en empresas asociadas	354	-	-	-	(182)	-	-	172
Coste	354	-	-	-	(182)	-	-	172
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
	54.392	70	3.985	(7.016)	(16.554)	(1.949)	1.404	34.332

Miles de euros								
	Saldo inicial a 31/12/2021	Constitución / Adquisiciones participaciones	Incrementos participaciones por aportaciones de socios	Disminución participaciones por devolución de aportaciones de socios	Venta de participaciones/ Bajas	Condonación de créditos concedidos a empresas de Grupo (véase Nota 14.1)	Correcciones valorativas por deterioro (Véase Nota 6.1.8)	Saldo final a 31/12/2022
Inversiones en empresas del grupo	77.670	424	27.271	(26.570)	(21.752)	2.351	(5.356)	54.038
Coste	77.670	424	27.271	(26.570)	(21.752)	2.351	-	59.394
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	(5.356)	(5.356)
Inversiones en empresas asociadas	378	-	-	(22)	(2)	-	-	354
Coste	378	-	-	(22)	(2)	-	-	354
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
	78.048	424	27.271	(26.592)	(21.754)	2.351	(5.356)	54.392

6.1.1. Principales movimientos de participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2023 y 2022

Africana Holdco Investments, S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las acciones de la sociedad Africana Holdco Investments, S.A. en dicha fecha por un importe de 26 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 1 de septiembre de 2022, la sociedad participada Africana Holdco Investments, S.A. realizó una devolución de aportación de socios por un importe total de 2.869 miles de euros.

Asimismo, el 29 de abril de 2023, Africana Holdco Investments, S.A. ha realizado una devolución de aportación de socios por un importe total de 1.526 miles de euros.

Sirius Solar, S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las acciones de la sociedad Sirius Solar, S.A. en dicha fecha por un importe de 10 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Sirius Solar, S.A., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 25.356 miles de euros, correspondiendo 5.131 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

TYG IV Asset Management, S.L.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones de socios por importe total de 2.438 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad TYG IV Asset Management, S.L. en dicha fecha por un importe de 5 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

En el ejercicio 2023, la sociedad participada TYG IV Asset Management, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 1.486 miles de euros, de las cuales 218 miles de euros permanecen pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 14.3).

Asimismo, en el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en TYG IV Asset Management, S.L. llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 1.486 miles de euros (3.064 miles de euros en el ejercicio 2022) (véanse Notas 6.1.8 y 15.c).

Vivace Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Vivace Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 130 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 1 de septiembre de 2022, la sociedad participada Vivace Energy, S.L. realizó una devolución de aportación de socios por un importe total de 8.933 miles de euros.

Con fecha 29 de abril de 2023, la sociedad participada Vivace Energy, S.L. ha realizado una devolución de aportación de socios por un importe total de 3.804 miles de euros.

Q-Energy Cadenza, S.L. (sociedad absorbente de Q-Energy Duetto, S.L.)

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L. en dicha fecha por un importe de 6 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Duetto, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L. por importe de 404 miles de euros.

El 28 de julio de 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 94 miles de euros.

Posteriormente, el 29 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad, socios de la sociedad participada directamente Q-Energy Cadenza, S.L., aprobaron el

proyecto de fusión por absorción, por el cual Q-Energy Cadenza, S.L. absorbió a Q-Energy Duetto, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 12 septiembre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Seret ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 31.847 miles de euros, correspondiendo 6.444 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Duetto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Duetto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 5 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 852 miles de euros para que Q-Energy Duetto, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Solarig.

Durante el ejercicio 2022 la sociedad participada Q-Energy Duetto, S.L. realizó devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 745 miles de euros.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Duetto, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L. por importe de 404 miles de euros.

Q-Energy Escala, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Escala, S.L. en dicha fecha por un importe de 4 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Escala, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 11.737 miles de euros, correspondiendo 2.375 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Iberia Explotaciones Solares, S.L.U.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Iberia Explotaciones Solares, S.L.U. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Iberia Explotaciones Solares, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 4.220 miles de euros, correspondiendo 854 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Moderato, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Moderato, S.L. en dicha fecha por un importe inferior a 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Moderato, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 14.390 miles de euros, correspondiendo 2.912 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Sordina, S.L. y Termollano Midco, S.A. (sociedad absorbente de Q-Energy Sordina, S.L.)

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Sordina, S.L. en dicha fecha por un importe de 30 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 5 de julio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 638 miles de euros.

Con fecha 1 de agosto de 2022, Q-Energy Sordina, S.L. (socio único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Termollano, S.L.), Q-Energy Termollano, S.L. (accionista único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Puertollano Newco, S.A.U.) y Q-Energy Puertollano Newco, S.A.U. (accionista único en dicha fecha de la sociedad Termollano Midco, S.A.) aprobaron el proyecto de fusión por el cual Termollano Midco, S.A. absorbió a Q-Energy Puertollano Newco, S.A.U., Q-Energy Termollano, S.L. y Q-Energy Sordina, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 3 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Presto Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Presto Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Presto Energy, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 4.966 miles de euros, correspondiendo 1.005 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Solar Green Parks, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Solar Green Parks, S.L. en dicha fecha por un importe de 4 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Solar Green Parks, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 7.487 miles de euros, correspondiendo 1.515 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Sostenuto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Sostenuto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Sostenuto, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 3.514 miles de euros, correspondiendo 711 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Valderrama, S.L.

Con fechas 19 de enero de 2022 y 17 de mayo de 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 1.937 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Valderrama, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos La Colina y Calatrava.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Valderrama, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 27 de junio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Valderrama, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. por importe de 2.099 miles de euros.

Q-Energy Greenfield, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. en dicha fecha por un importe de 3 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 22 de junio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 97 miles de euros.

Con fecha 27 de junio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Valderrama, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. En la misma fecha, Q-Energy Greenfield, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales y las posiciones intercompañía a dicha fecha de las sociedades Idril Solar, S.L., Siena Solar, S.L., Marfil Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Maedros Solar, S.L., Taco Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L., Flap Energy, S.L., Alerón Energy, S.L., Dakar Energy, S.L., Luanda Energy, S.L., cuyo valor contable ascendía a 662 miles de euros (134 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Con fecha 28 de julio de 2022 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad procedieron a la venta del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Greenfield, S.L., así como de los préstamos subordinados concedidos a esta sociedad, a Verbund AG por importe de 126.064 miles de euros, correspondiendo 25.510 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3.).

Idril Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022, la Sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de las sociedades Idril Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L.

Posteriormente, los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en dichas sociedades llegando a la conclusión de que existía evidencia objetiva de que el importe recuperable de dichas inversiones era inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe agregado de 78 miles de euros (véase Nota 16.c).

En el ejercicio 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a liquidar las sociedades participadas Idril Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L., dando de baja el valor de sus participaciones, así como revirtiendo los deterioros acumulados de las mismas (véanse notas 6.1.7 y 6.1.8).

Q-Energy Diana, S.L.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 1.193 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Diana, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Bernalia entre otros motivos. Asimismo, durante el ejercicio 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 2.661 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. en dicha fecha por un importe de 11 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Bangio, S.L. y Q-Energy Lepus, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. por importe de 417 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Baco Energy, S.L., Q-Energy Arce, S.L., Q-Energy Delia, S.L., Q-Energy Sintonía, S.L., Q-Energy Urano, S.L., Q-Energy Canario, S.L., Q-Energy Alina, S.L. y Q-Energy Shaker, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. por importe de

2.272 miles de euros.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Conta, S.L., Q-Energy Cerezo, S.L. y Q-Energy Culebra, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. por importe de 117 miles de euros.

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Diana, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Triora ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 54.167 miles de euros, correspondiendo 10.961 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Bangio, S.L.

El 28 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 52 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Bangio, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Tabernas.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Bangio, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2). En esa misma fecha, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Bangio, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Lepus, S.L.

El 19 de enero de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 1.037 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Lepus, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Verde Solar. Posteriormente, con fecha 4 de febrero de 2022 se produjo una devolución de aportaciones de socios por importe de 671 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Lepus, S.L. en dicha fecha por un importe de 2 miles de euros (véase Nota 6.1.2). En esa misma fecha, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Lepus, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Baco Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Baco Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 3 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 291 miles de euros con el objetivo de que Baco Energy, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos fotovoltaicos Enaleo, Solar el Armez, Toscal, Monte Alto, Sunday, Alberto de Miguel Ichaso, Electrocarche, Garanza, Fitbox, Valfer, Carpintero Tello, Siberia Energía, Ahmadi, Javier Cortés y Est Solar España. Asimismo, con fecha 17 de mayo de 2022, tras la compra de los proyectos, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por importe de 216 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Baco Energy, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Arce, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Arce, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Arce, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Basso, S.L.

Con fecha 11 de diciembre de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Basso, S.L. a Bestinsol Investments, S.L. por importe de 1 euros (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Delia, S.L.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 273 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Delia, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Bustamante. Asimismo, durante el ejercicio 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 331 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Delia, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Delia, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Sintonía, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Sintonía, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 5 de mayo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 480 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Sintonía, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Biosca.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Sintonía, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Urano, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Urano, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 27 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 89 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Urano, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Escalona.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Urano, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Canario, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Canario, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 7 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 251 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Canario, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Cieza. Asimismo, con fecha 21 de abril de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 162 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Canario, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Alina, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Alina, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 7 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 187 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Alina, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Lobosillo. Asimismo, con fecha 13 de mayo de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 120 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Alina, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Shaker, S.L.

El 9 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 1.951 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Shaker, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Bustamante. Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 1.266 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Shaker, S.L. en dicha fecha por un importe de 3 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Shaker, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Cerezo, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Cerezo, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 69,89% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,41% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,36% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Cerezo, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 15 de junio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 324 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Cerezo, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Sadaba. Asimismo, con fecha 24 de junio de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 208 miles de euros.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Cerezo, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Culebra, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Culebra, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Culebra, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Conta, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Conta, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Conta, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Centauro, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. ha adquirido a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 610 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Centauro, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Villar de Cañas II entre otros motivos. Asimismo, durante el ejercicio 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 2.887 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Cave Productores de Energía, S.L., Aspen Energías Renovables, S.L., Q-Energy Russel, S.L., Q-Energy Jazz, S.L., Q-Energy Escudier, S.L., Q-Energy Aquitanea, S.L., Q-Energy Capriccio, S.L., Q-Energy Clarinetto, S.L., Cacatua Energy, S.L., Q-Energy Platea, S.L., Eularia Energy, S.L., Q-Energy Asmara, S.L. y Q-Energy Talamanca, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. por importe de 2.386 miles de euros.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Madroño, S.L., Q-Energy Elbrus, S.L., Q-Energy Petunia, S.L., Q-Energy Cantil, S.L., Q-Energy Taipan, S.L. y Q-Energy Salada, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. por importe de 1.385 miles de euros.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Agata, S.L., Q-Energy Apolo, S.L., Q-Energy Jilguero, S.L. y Q-Energy Qena, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

En el desarrollo del ejercicio 2023, la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. ha recibido por parte de la Sociedad aportaciones dinerarias de socios por un total de 1.009 miles de euros. Asimismo, ha realizado devoluciones de aportaciones de socios a la Sociedad por un importe total de 809 miles de euros.

Con fecha 25 de abril de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad, socios en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., han aprobado el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Centauro, S.L. absorbe a Q-Energy Agata, S.L. Esta fusión se ha depositado en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2023, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 12 de mayo de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad, socios en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., han aprobado los proyectos de fusión por los cuales Q-Energy Centauro, S.L. absorbe a las sociedades Q-Energy Apolo, S.L. y Q-Energy Jilguero, S.L. Estas fusiones se han depositado en el Registro Mercantil en los días 6 y 13 de julio de 2023, respectivamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 2 de noviembre de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad, socios en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., han aprobado el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Centauro, S.L. absorbe a Q-Energy Qena, S.L. Esta fusión se ha depositado en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 2023, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 11 de diciembre de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones y deudas subordinadas mantenidas con la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., así como de los créditos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Bestinsol Investments, S.L. y Bestinver Infra, F.C.R., respectivamente, por importe de 22.791 miles de euros, correspondiendo 4.612 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Agata, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Agata, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Apolo, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Apolo, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Jilguero, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Jilguero, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Qena, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Qena, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Cervino, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Cervino, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 20 de abril de 2022, Q-Energy Cervino, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Cave Productores de Energía, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Cave Productores de Energía, S.L. absorbe a Q-Energy Cervino, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Cave Productores de Energía, S.L. (Sociedad absorbente de Q-Energy Cervino, S.L.)

Con fecha 20 de abril de 2022, Q-Energy Cervino, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Cave Productores de Energía, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Cave Productores de Energía, S.L. absorbe a Q-Energy Cervino, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Durante el ejercicio 2022 la sociedad Cave Productores de Energía, S.L. realizó devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 85 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Cave Productores de Energía, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Azalea, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Azalea, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 37,89% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 57,07% por Q-Energy IV, F.C.R. y en un 5,04% por Tretimero Green, S.C.R., S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de

las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Azalea, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Aspen Energías Renovables, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Azalea, S.L.

El 2 de agosto de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 186 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Azalea, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Ventas de San Julián. Con fecha 8 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe de 120 miles de euros.

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy Azalea, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Aspen Energías Renovables, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Aspen Energías Renovables, S.L. absorbe a Q-Energy Azalea, S.L. Esta fusión se ha depositado en el Registro Mercantil el 10 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Aspen Energías Renovables, S.L. (Sociedad absorbente de Q-Energy Azalea, S.L.) (Anteriormente denominada Aspen Corporate Services, S.L.)

Con fecha 7 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad procedieron a la compra del 100% (70,04%, 5,38%, 4,34% y 20,24% respectivamente) de las participaciones sociales de Aspen Corporate Services, S.L. a Legal Management Advisory, S.L. y Directorship Cibeles, S.L. por un importe total de 3 miles de euros. En la misma fecha, se procedió al cambio de denominación social a Aspen Energías Renovables, S.L.

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Aspen Energías Renovables, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Azalea, S.L.

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy Azalea, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Aspen Energías Renovables, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Aspen Energías Renovables, S.L. absorbe a Q-Energy Azalea, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 10 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Aspen Energías Renovables, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Russel, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Russel, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 15 de junio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 90 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Russel, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Almunia. Asimismo, con fecha 24 de junio de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 58 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Russel, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Jazz, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Jazz, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 20 de octubre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 1.699 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Jazz, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto

fotovoltaico Los Palacios y Antequera. Asimismo, con fecha 27 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 612 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Jazz, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Escudier, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Escudier, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 2 de agosto de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 76 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Escudier, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Cieza. Asimismo, con fecha 11 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 49 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Escudier, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Aquitanea, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Aquitanea, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 14 de septiembre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 801 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Aquitanea, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Los Arcos. Asimismo, con fechas 11 de octubre de 2022 y 26 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 587 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Aquitanea, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Capriccio, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Capriccio, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 18 de mayo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 316 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Capriccio, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Barquisabe. Asimismo, con fechas 1 de junio de 2022 y 12 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 223 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Capriccio, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Clarinetto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Clarinetto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 13 de julio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 164 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Clarinetto, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Cubiertas Don Benito. Asimismo, con fecha 11 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 105 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R.,

S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Clarinetto, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Cacatúa Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Cacatúa Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 25 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 45 miles de euros con el objetivo de que Cacatúa Energy, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Gea. Asimismo, con fecha 12 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 28 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Cacatúa Energy, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Platea, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Platea, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 12 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 60 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Platea, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Eularia Energy, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Eularia Energy, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

El 2 de agosto de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 202 miles de euros con el objetivo de que Eularia Energy, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Ventas de San Julián. Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 130 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Eularia Energy, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Asmara, S.L. (anteriormente denominada Asmara Corporate Services, S.L.)

Con fecha 7 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad procedieron a la compra del 100% (70,04%, 5,38%, 4,34% y 20,24% respectivamente) de las participaciones sociales de Asmara Corporate Services, S.L. a Legal Management Advisory, S.L. y Directorship Cibeles, S.L. por un importe total de 3 miles de euros. En la misma fecha, se procedió al cambio de denominación social a Q-Energy Asmara, S.L.

El 27 de julio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 96 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Asmara, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Albuñón Solar. Asimismo, durante el ejercicio 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 81 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Asmara, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Talamanca, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Talamanca, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

El 27 de julio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 888 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Talamanca, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Ejea de los Caballeros. Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 277 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Talamanca, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Madroño, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Madroño, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 69,89% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,41% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,36% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Madroño, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 27 de julio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 412 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Madroño, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Campos Corporación.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Madroño, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Elbrus, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Elbrus, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 30 de noviembre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 658 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Elbrus, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Aguaron.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Elbrus, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Petunia, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Petunia, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 69,89% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,41% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,36% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Petunia, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 29 de septiembre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 73 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Petunia, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Fontiveros.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Petunia, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Cantil, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Cantil, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

El 13 de octubre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 18 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Cantil, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Cieza III.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Cantil, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Taipan, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Taipan, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

El 20 de octubre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 220 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Taipan, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Ejea de los Caballeros.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Taipan, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Salada, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Salada, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Salada, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Corona, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Corona, S.L. en dicha fecha por un importe de 3 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Corona, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 7.556 miles de euros, correspondiendo 1.529 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Nota, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Nota, S.L. en dicha fecha por un importe de 15 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 17 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de Q-Energy Libra, S.L. en favor de Q-Energy Nota, S.L.

Con fecha 23 de mayo de 2022, Q-Energy Nota, S.L., accionista único en dicha fecha de la sociedad Técnica Universal Solar, S.A. aprobó el proyecto de fusión por el cual Técnica Universal Solar, S.A. absorbe a Q-Energy Nota, S.L. Esta fusión fue depositada en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Q-Energy Libra, S.L.

El 28 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 350 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Libra, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Casatejada.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Libra, S.L. en dicha fecha por un importe de 2 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 17 de mayo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de Q-Energy Libra, S.L. en favor de Q-Energy Nota, S.L.

Técnica Universal Solar, S.A. (sociedad absorbente de Q-Energy Nota, S.L. y Q-Energy Libra, S.L.)

Con fecha 23 de mayo de 2022, Q-Energy Nota, S.L., accionista único en dicha fecha de la sociedad Técnica Universal Solar, S.A. aprobó el proyecto de fusión por el cual Técnica Universal Solar, S.A. absorbió a Q-Energy Nota, S.L. y Q-Energy Libra, S.L. Esta fusión fue depositada en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

El 13 de julio de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por importe total de 299 miles de euros.

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Técnica Universal Solar, S.A., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 29.329 miles de euros, correspondiendo 5.935 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Lettera, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Lettera, S.L. en dicha fecha por un importe de 8 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 26 de mayo de 2022, Q-Energy Lettera, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Termosolar Borges, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Termosolar Borges, S.L. absorbe a Q-Energy Lettera, S.L. Esta fusión fue depositada en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Termosolar Borges, S.L. (Sociedad absorbente de Q-Energy Lettera, S.L.)

Con fecha 26 de mayo de 2022, Q-Energy Lettera, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Termosolar Borges, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Termosolar Borges, S.L. absorbe a Q-Energy Lettera, S.L. Esta fusión se ha depositado en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

En el ejercicio 2022 los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Termosolar Borges, S.L. llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 1.404 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c).

Al cierre del ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de las participaciones deterioradas que posee en Termosolar Borges, S.L., y en base a los resultados obtenidos del mismo han procedido a la reversión total del deterioro acumulado por un importe de 1.404 miles de euros (véase Notas 6.1.8 y 15.c).

Q-Energy Flauto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Flauto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 10 de mayo de 2022, Q-Energy Flauto, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Punteggio, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Punteggio, S.L. absorbe a Q-Energy Flauto, S.L. Esta fusión fue depositada en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Q-Energy Punteggio, S.L. (sociedad absorbente de Q-Energy Flauto, S.L.)

Con fecha 10 de mayo de 2022, Q-Energy Flauto, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Punteggio, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Punteggio, S.L. absorbe a Q-Energy Flauto, S.L. Esta fusión fue depositada en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Punteggio, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 1.394 miles de euros, correspondiendo 282 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Rayo, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Rayo, S.L. en dicha fecha por un importe de 3 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 30 de septiembre de 2022 la Sociedad procedió a la conversión de devoluciones de aportaciones de socios realizadas durante el ejercicio 2021 en créditos concedidos a la Sociedad por su sociedad participada Q-Energy Rayo, S.L. por importe de 182 miles de euros (véase Nota 15.2).

Con fecha 11 de diciembre de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Rayo, S.L., así como de las deudas subordinadas mantenidas con esta sociedad, a Bestinsol Investments, S.L. por importe de 2.797 miles de euros, correspondiendo 566 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Galatea, S.L.

El 10 de enero de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 2.420 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Galatea, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Montebalito. Asimismo, con fechas 12 de enero de 2022 y 24 de marzo de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 2.064 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Galatea, S.L. en dicha fecha por un importe de 2 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 11 de diciembre de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones y deudas subordinadas mantenidas con la sociedad Q-Energy Galatea, S.L., así como de los créditos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Bestinsol Investments, S.L. y Bestinver Infra, F.C.R., respectivamente, por importe de 4.972 miles de euros, correspondiendo 1.006 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Mimosa, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Mimosa, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 69,89% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,41% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,36% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Mimosa, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fechas 24 de mayo de 2022 y 17 de junio de 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe total de 2.710 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Mimosa, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Mula.

Con fecha 31 de julio de 2023, la sociedad participada Q-Energy Mimosa, S.L. ha realizado una devolución de aportación de socios por un importe total de 877 miles de euros.

Q-Energy Aguda, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Aguda, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones de socios por un importe total de 393 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Aguda, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos situados en Polonia.

En el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Q-Energy Aguda, S.L., llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 393 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c). Asimismo, ha procedido a registrar un deterioro de los créditos con empresas de grupo mantenidos con la sociedad participada por un total de 285 miles de euros (véanse Notas 14.1 y 15.c).

Qualitas Energy Projekt GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH) y Q-Energy Windpark Lambacher Höh GmbH (sociedad aportada a la Sociedad)

Con fecha 29 de marzo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Projekt GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 1 de julio de 2022, tiene lugar una reestructuración societaria por la cual Q-Energy Projekt GmbH cede el 20,24% de las participaciones sociales de Windpark Lambacher Höh GmbH (proyecto Lambacher) a la Sociedad, al mismo tiempo que la Sociedad condona el crédito concedido a Q-Energy Projekt GmbH para la adquisición del proyecto Lambacher, por importe de 2.351 miles de euros (véase Nota 15.1).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Projekt GmbH a Qualitas Energy Projekt GmbH.

Con fecha 6 de noviembre 2023 la Sociedad realizó aportaciones de socios a Qualitas Energy Projekt GmbH por un importe total de 131 miles de euros.

QE Windpark Ahrensböck GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark Ahrensböck GmbH)

Con fecha 29 de marzo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Windpark Ahrensböck GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark Ahrensböck GmbH a QE Windpark Ahrensböck GmbH.

Qualitas Energy IV Management GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH)

Con fecha 29 de marzo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Management GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Management GmbH a Qualitas Energy IV Management GmbH.

Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH)

Con fecha 29 de marzo de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Windpark 1 GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark 1 GmbH a Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH.

En el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH, llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 5 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c). Asimismo, ha procedido a registrar un deterioro de los créditos con empresas de grupo mantenidos con la sociedad participada por un total de 3.188 miles de euros (véanse Notas 14.1 y 15.c).

QE Windpark Mittelhausen GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Windpark 3 GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark 3 GmbH a QE Windpark Großberndten GmbH. Seguidamente, con fecha 31 de agosto de 2023, se procedió nuevamente al cambio de denominación social de QE Windpark Großberndten GmbH a QE Windpark Mittelhausen GmbH.

QE Windpark Großberndten GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Windpark 4 GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark 4 GmbH a QE Windpark Großberndten GmbH.

QE Windpark Auw bei Prüm GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH a QE Windpark Auw bei Prüm GmbH.

Windpark Meckel GmbH

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Windpark Meckel GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

QE Windpark Kladrup GmbH

Con fecha 13 de octubre de 2023, la sociedad QE Windpark Kladrup GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Qualitas Energy IV Bau GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Entwicklungs GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 5 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Entwicklungs GmbH a Qualitas Energy IV Bau GmbH.

Q-Energy Italia, S.R.L.

Con fecha 16 de mayo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Italia, S.R.L. en dicha fecha por un importe de 6 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe total de 1.565 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Italia, S.R.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos Friuli y Civitavecchia entre otros.

Durante el ejercicio 2023 la sociedad participada Q-Energy Italia, S.R.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe de 622 miles de euros.

Q-Energy Holdco UK, LTD.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe total de 46 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Holdco UK, LTD. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Robin.

En el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Q-Energy Holdco UK, LTD., llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 45 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c). Asimismo, ha procedido a registrar un deterioro de los créditos con empresas de grupo mantenidos con la sociedad participada por un total de 415 miles de euros (véanse Notas 14.1 y 15.c).

Windpark Ernzen Ferschweiler I GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Ernzen Ferschweiler I GmbH por importe de 5 miles de euros correspondiente al 20,24% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Metterich GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Metterich GmbH por importe de 5 miles de euros correspondiente al 20,24% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Dalkendorf GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Dalkendorf GmbH por importe de 5 miles de euros correspondiente al 20,24% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Sefferweich GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Sefferweich GmbH por importe de 5 miles de euros correspondiente al 20,24% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

QE Windpark Ingstetten GmbH

Con fecha 31 de agosto de 2023, la sociedad QE Windpark Ingstetten GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Krackow II GmbH (anteriormente denominada Q-Energy 8 GmbH)

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Q-Energy 8 GmbH por importe de 5 miles de euros correspondiente al 20,24% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 23 de junio de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy 8 GmbH a Windpark Krackow II GmbH.

Windpark Wippershainer Höhe I GmbH (anteriormente denominada Q-Energy 9 GmbH)

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Q-Energy 9 GmbH por importe de 5 miles de euros correspondiente al 20,24% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 1 de agosto de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy 9 GmbH a Windpark Wippershainer Höhe I GmbH.

QE Windpark Sexau-Peterswald GmbH

Con fecha 21 de febrero de 2023, la sociedad QE Windpark Sexau-Peterswald GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

QE Windpark Hohenseefeld GmbH

Con fecha 25 de enero de 2023, la sociedad QE Windpark Hohenseefeld GmbH se ha constituido con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Niehl GmbH

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad Windpark Niehl GmbH se ha constituido con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Meckel V GmbH

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad Windpark Meckel V GmbH se ha constituido con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Brecht GmbH

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad Windpark Brecht GmbH se ha constituido con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

QE Windpark Beppener Bruch GmbH

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad QE Windpark Beppener Bruch GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,24% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Catalpa Solar, S.L.

Con fecha 8 de febrero de 2022, la Sociedad adquirió el 2,03% de las participaciones de Catalpa Solar, S.L. por un importe de 140 miles de euros a través de un contrato de compraventa firmado con Ignis Desarrollo, S.L.U.

Con fecha 10 de febrero de 2022, la Sociedad procedió a realizar la condonación del principal del préstamo participativo que tenía en dicha fecha con Catalpa Solar, S.L. por importe de 81 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Catalpa Solar, S.L. en dicha fecha por un importe de 39 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 109 miles de euros.

El 27 de junio de 2022 Catalpa Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales y las posiciones intercompañía en dicha fecha de las sociedades Collarada Solar, S.L. y Maladeta Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 14.281 miles de euros (2.890 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Con fecha 28 de julio de 2022 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad procedieron a la venta de la sociedad Catalpa Solar, S.L. a Verbund AG por importe de 50.036 miles de euros, correspondiendo 10.125 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.6)

Collarada Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Catalpa Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Collarada Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 7.237 miles de euros (1.465 miles de euros repartidos al Fondo).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 23 miles de euros con el objetivo de que Collarada Solar, S.L. pudiera hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

En el ejercicio 2023 la sociedad participada Collarada Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 133 miles de euros.

Maladeta Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Catalpa Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Maladeta Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 7.044 miles de euros (1.426 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 35 miles de euros con el objetivo de que Maladeta Solar, S.L. pudiera hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

En el ejercicio 2023 la sociedad participada Maladeta Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 297 miles de euros.

Pradera Solar, S.L.

Durante el ejercicio 2023 la sociedad participada Pradera Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe de 171 miles de euros.

Tejo Solar, S.L.

Con fecha 8 de febrero de 2022, la Sociedad adquirió el 2,03% de las participaciones de Tejo Solar, S.L. por un importe de 266 miles de euros a través de un contrato de compraventa firmado con Ignis Desarrollo, S.L.U.

Con fecha 10 de febrero de 2022, la Sociedad procedió a realizar la condonación del principal del préstamo participativo que tenía a dicha fecha con Tejo Solar, S.L. por importe de 178 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Tejo Solar, S.L. en dicha fecha por un importe de 75 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 294 miles de euros. Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2022 se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por importe total de 405 miles de euros.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales y las posiciones intercompañía a dicha fecha de las sociedades Boliche Solar, S.L., Popa Solar, S.L., Alagon Conex, S.L., Almonte Conex, S.L., Añagaza Solar, S.L., Arbolada Solar, S.L., Cabestrante Solar, S.L., Campiña Solar, S.L., Escarra Solar, S.L., Eslora Solar, S.L., Espelunciecha Solar, S.L., Gravilla Solar, S.L., Huegas Solar, S.L., Jaraba Conex, S.L., Murada Solar, S.L., Nalon Conex, S.L., Narcea Conex, S.L., Navia Conex, S.L., Nervion Conex, S.L., Panizo Solar, S.L., Pradera Solar, S.L. y Salor Conex, S.L., cuyo valor contable ascendía a 7.797 miles de euros (1.578 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Con fecha 28 de julio de 2022 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad procedieron a la venta de la Sociedad Tejo Solar, S.L. a Verbund AG por importe de 248.881 miles de euros, correspondiendo 50.363 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.6)

Popa Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Popa Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 3.580 miles de euros (724 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 20 miles de euros con el objetivo de que Popa Solar, S.L. pudiera hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

En el ejercicio 2023 la sociedad participada Popa Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 116 miles de euros.

Boliche Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Boliche Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 2.720 miles de euros (551 miles de euros repartidos a la Sociedad)

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 4 miles de euros con el objetivo de que Boliche Solar, S.L. pudiera hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

Con fecha 14 de marzo de 2023 la sociedad participada Boliche Solar, S.L. ha recibido una aportación de socios por un importe de 20 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Boliche Solar, S.L. llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 20 miles de euros (555 miles de euros en el ejercicio 2022) (véanse Notas 6.1.8 y 15.c).

Alagon Conex, S.L., Almonte Conex., S.L., Añazaga Solar, S.L., Arbolada Solar, S.L., Cabestrante Solar, S.L., Escarra Solar, S.L., Eslora Solar, S.L., Espelunciecha Solar, S.L., Gravilla Solar, S.L., Huegas Solar, S.L., Jaraba Conex. S.L., Murada Solar, S.L., Nalon Conex, S.L., Narcea Conex, S.L., Navia Conex, S.L., Nervion Conex, S.L., Panizo Solar, S.L. y Salor Conex, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de las sociedades Alagon Conex, S.L., Almonte Conex., S.L., Añazaga Solar, S.L., Arbolada Solar, S.L., Cabestrante Solar, S.L., Campiña Solar, S.L., Escarra Solar, S.L., Eslora Solar, S.L., Espelunciecha Solar, S.L., Gravilla Solar, S.L., Huegas Solar, S.L., Jaraba Conex. S.L., Murada Solar, S.L., Nalon Conex, S.L., Narcea Conex, S.L., Navia Conex, S.L., Nervion Conex, S.L., Panizo Solar, S.L., Pradera Solar, S.L. y Salor Conex, S.L.

Posteriormente, en el ejercicio 2022 los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en estas sociedades, llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 257 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c).

Durante el ejercicio 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad, procedieron a la liquidación de estas sociedades participadas, haciéndose público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1ª del Reglamento del Registro Mercantil (véase Nota 6.1.7).

Q-Energy Torozos, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. el 0,10% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Torozos, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Menorca Renovable II, S.L.

Con fecha 20 de diciembre de 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 50% de las participaciones de la sociedad Menorca Renovable II, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Osaka ALM, S.L. y Mirova Energy Transition 5, S.L.P., respectivamente, por importe de 8.523 miles de euros, correspondiendo 1.725 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.5), así como 51 miles de euros adicionales pendientes de cobro en concepto de earn-out contingente al cumplimiento de ciertos eventos (véase Nota 8).

6.1.2. Ventas de inversiones a Q-Energy IV, F.C.R.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad vendió el 0,10% sobre la totalidad de cada una de las participaciones sociales y acciones que mantiene en todas sus sociedades dependientes (véase Nota 6.1.1) a Q-Energy IV, F.C.R. El precio agregado de venta de las participaciones sociales y de las acciones ascendió a 403 miles de euros.

Asimismo, en el mismo contrato de compraventa de participaciones, de cesión de créditos y de asunción de deudas firmado, Q-Energy IV, F.C.R. en calidad de cesionaria, adquirió el 0,10%, de cada crédito intragrupo y asumió en los mismos porcentajes las deudas intragrupo existentes a fecha de compraventa (véanse Notas 7 y 15.a). A continuación, se detalla el importe de los créditos y deudas intragrupo adquiridos y asumidos por Q-Energy IV, F.C.R.

Créditos intragrupo	% Adquirido	Miles de euros		
		Principal	Intereses devengados y no cobrados	Total
Q-Energy IV, F.C.R.	0,10%	298	11	308
		298	11	308

Préstamos intragrupo	% Asumido	Miles de euros		
		Principal	Intereses devengados y no pagados	Total
Q-Energy IV, F.C.R.	0,10%	(84)	(0)	(84)
		(84)	(0)	(84)

El precio total de compra a abonar por Q-Energy IV, F.C.R. a la Sociedad por el total de las acciones y participaciones sociales que mantenía en todas sus sociedades dependientes, así como por los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ascendía a 627 miles de euros, quedando la totalidad pendiente de desembolso a cierre del ejercicio 2022 (véanse Notas 7 y 14.3).

6.1.3. Venta de sociedades a Seret ITG, S.L., Siula ITG, S.L., Triora ITG, S.L.

Con fecha 25 de enero de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han firmado un contrato de compraventa de participaciones sociales, de cesión de créditos y de asunción de deudas con las sociedades compradoras Seret ITG, S.L., Siula ITG, S.L. y Triora ITG, S.L. a través del cual han vendido la totalidad de las participaciones sociales de las siguientes filiales ubicadas en España, así como los créditos, deudas e intereses devengados y no cobrados o pagados que Q-Energy IV mantenía con estas:

- Solar Green Parks, S.L., Q-Energy Moderato, S.L., Iberia Explotaciones Solares, S.L., Q-Energy Corona, S.L., Sirius Solar, S.A., Presto Energy, S.L., Q-Energy Sostenuto, S.L., Q-Energy Escala, S.L., Técnica Universal Solar, S.A., Q-Energy Cadenza, S.L., Q-Energy Diana, S.L. y Q-Energy Punteggio, S.L.

Como acto simultáneo a la compraventa de participaciones, Sonnedix, BV adquiere los créditos y deudas vigentes a dicha fecha entre las sociedades vendidas y Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

El precio total pagado a Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad por parte de los compradores tanto por la compra de las participaciones sociales como por la compra de los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ha ascendido a 195.963 miles de euros. La Sociedad ostentaba en la fecha de venta el 20,24% del total de las participaciones sociales, así como de los créditos y deudas, correspondiéndole 39.654 miles de euros del total del precio.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las sociedades anteriormente mencionadas ha supuesto una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 13.273 miles de euros en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1) así como una baja de créditos y deudas en el balance de situación de la Sociedad por importe neto de 6.322 miles de euros, correspondientes a las posiciones intragrupo que la Sociedad mantenía en dicha fecha con las sociedades vendidas (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 una ganancia por importe de 19.777 miles de euros (véase Nota 15.c). Esta ganancia se encuentra neteada por los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación que han sido asumidos por la Sociedad por importe de 282 miles de euros.

El desglose de las sociedades dependientes que han sido vendidas en la transacción, la potencia nominal de los proyectos en posesión de dichas sociedades, y las sociedades compradoras se presenta a continuación:

Sociedad	MWn	Sociedad compradora participaciones	Sociedad compradora créditos/deudas con empresas del grupo
Solar Green Parks, S.L.	5,01	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Moderato, S.L.	4,60	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	3,18	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Corona, S.L.	6,49	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Sirius Solar, S.A.	18,71	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Presto Energy, S.L.	2,38	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Sostenuto, S.L.	2,00	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Escala, S.L.	11,24	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Técnica Universal Solar, S.A.	8,79	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Punteggio, S.L.	1,20	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Cadenza, S.L.	21,38	Seret ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Diana, S.L.	34,52	Triora ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Total	119,50		

6.1.4. Venta de sociedades a Bestinsol Investments, S.L.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad (los vendedores) han firmado un contrato de compraventa de participaciones sociales, de cesión de créditos y de asunción de deudas con la sociedad compradora Bestinsol Investments, S.L. a través del cual han vendido la totalidad de las participaciones sociales de las siguientes filiales ubicadas en España, así como los

créditos, deudas e intereses devengados y no cobrados o pagados que Q-Energy IV mantenía con estas:

- Q-Energy Galatea, S.L.
- Q-Energy Rayo, S.L.
- Q-Energy Centauro, S.L.
- Q-Energy Basso, S.L.

Como acto simultáneo a la compraventa de participaciones, Bestinver Infra, F.C.R. adquiere los créditos vigentes a dicha fecha concedidos por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. a las sociedades vendidas. Asimismo, las deudas mantenidas por los vendedores con estas sociedades son asumidas por Bestinsol Investments, S.L.

El precio total pagado a Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad por Bestinsol Investments, S.L. y Bestinver Infra, F.C.R. tanto por la compra de las participaciones sociales y deudas intragrupo, así como por la compra de los créditos intragrupo, ha ascendido a 15.582 y 14.978 miles de euros, respectivamente. La Sociedad ostentaba en la fecha de venta el 20,24% del total de las participaciones sociales, así como de los créditos intragrupo, correspondiéndole de estos importes 3.153 y 3.031 miles de euros del total del precio.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las anteriormente mencionadas sociedades ha supuesto una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 2.947 miles de euros en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1) así como una baja de créditos y deudas en el balance de situación de la Sociedad por importes de 3.028 y 2.857 miles de euros, respectivamente, los cuales mantenía a la fecha con las sociedades vendidas (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 una ganancia por importe de 2.995 miles de euros (véase Nota 15.c). Esta ganancia se encuentra neteada con los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación que han sido asumidos por la Sociedad por importe de 71 miles de euros.

6.1.5. Venta de sociedades a Osaka ALM, S.L.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A., Q-Impact 1, FESE y la Sociedad (los vendedores) han firmado un contrato de compraventa de participaciones sociales y de cesión de créditos con la sociedad compradora Osaka ALM, S.L., a través del cual han vendido la totalidad de las participaciones sociales de Menorca Renewable II, S.L., así como los créditos e intereses devengados y no cobrados que Q-Energy IV mantenía con esta. Dichos créditos y deudas son asumidos a su vez por Mirova Energy Transition 5, S.L.P.

El precio total pagado a Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad por Osaka ALM, S.L. tanto por la compra de las participaciones sociales como por la compra de los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ha ascendido a 8.523 miles de euros. La Sociedad ostentaba en la fecha de venta el 20,24% del total de las participaciones sociales, así como de los créditos y deudas, correspondiéndole 1.777 miles de euros del total del precio.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las anteriormente mencionadas sociedades ha supuesto una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 182 miles de euros en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1) así como una baja de créditos en el balance de situación de la Sociedad por importe de 680 miles de euros correspondientes a los créditos que la Sociedad mantenía a la fecha con Menorca Renewable II, S.L. (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 una ganancia por importe de 915 miles de euros (véase Nota 15.c), de la cual 51 miles de euros se encuentran pendientes de cobro en concepto de earn-out condicionado a la consecución de ciertos eventos (véase Nota 8).

6.1.6. Venta de Q-Energy Greenfield, S.L., Tejo Solar, S.L. y Catalpa Solar, S.L. a Verbund AG

Con fecha 28 de julio de 2022, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad (los vendedores) firmaron un contrato de compraventa de participaciones sociales, de cesión de créditos y de asunción de deudas con la sociedad compradora Verbund AG a través del cual vendieron la totalidad

de las participaciones sociales de las siguientes filiales ubicadas en España, así como los créditos, deudas e intereses devengados y no cobrados o pagados que Q-Energy IV mantenía con estas:

- Tejo Solar, S.L.
- Catalpa Solar, S.L.
- Q-Energy Greenfield, S.L.

El precio total pagado a la Sociedad por Verbund AG tanto por la compra de las participaciones sociales como por la compra de los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ascendió a 85.998 miles de euros.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las anteriormente mencionadas sociedades supuso una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 21.350 miles de euros en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1), así como una baja de créditos en el balance de situación de la Sociedad por importe de 581 miles de euros correspondientes a los créditos que la Sociedad tenía a la fecha con Q-Energy Greenfield, S.L. (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad registró en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 una ganancia por importe de 46.547 miles de euros (véase Nota 15.c). Esta ganancia se encontraba neta de los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación que fueron asumidos por la Sociedad por importe de 1.103 miles de euros, así como por el pago realizado a Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R. por importe de 16.416 miles de euros en concepto de earn-out según se recoge en el contrato de compraventa de las participaciones sociales de Tejo Solar, S.L. y Catalpa Solar, S.L. firmado entre la Sociedad y Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R.

6.1.7. Liquidación de sociedades

Durante el ejercicio 2023, Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad procedieron a la liquidación de las siguientes sociedades participadas, haciéndose público en las fechas indicadas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1ª del Reglamento del Registro Mercantil:

Sociedades liquidadas	Fecha escritura disolución	Fecha inscripción Registro Mercantil
Villoldo Solar, S.L.	02/12/2022	19/01/2023
Alagón Conex, S.L.	20/12/2022	27/01/2023
Almonte Conex, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Añagaza Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Arbolada Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Borgoña Solar, S.L.	20/12/2022	27/01/2023
Cabestrante Solar, S.L.	20/12/2022	27/01/2023
Capella Solar, S.L.	20/12/2022	30/01/2023
Carantir Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Columba Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Dixon Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Eldar Solar, S.L.	20/12/2022	29/03/2023
Elrond Solar, S.L.	20/12/2022	03/02/2023
Escarra Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Eslora Solar, S.L.	20/12/2022	30/01/2023
Espelunciecha Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Gravilla Solar, S.L.	20/12/2022	30/01/2023
Huegas Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Idril Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Jaraba Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Lorien Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Murada Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Nalón Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Narcea Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Navia Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Nervión Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Panizo Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Sajonia Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Salor Conex, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Caleta Energy, S.L.	22/06/2023	27/07/2023
Jondal Energy, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Llonga Energy, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Los Arcos Fotovoltaica Gea, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Morfeo Energy, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Adonis, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Almendro, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Aquarius, S.L.	22/06/2023	28/07/2023

Sociedades liquidadas	Fecha escritura disolución	Fecha inscripción Registro Mercantil
Q-Energy Aries, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Q-Energy Armonía, S.L.	22/06/2023	07/08/2023
Q-Energy Ashville, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Carina, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Q-Energy Cascabel, S.L.	22/06/2023	27/07/2023
Q-Energy Einar, S.L.	22/06/2023	07/08/2023
Q-Energy Gala, S.L.	22/06/2023	07/08/2023
Q-Energy Guiro, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Ijan, S.A.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Oropimente, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Q-Energy Atria, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Coral, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Dafne, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Dalia, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Hydroel Services, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Linus, S.L.	03/07/2023	07/08/2023
Q-Energy Liño, S.L.	03/07/2023	26/10/2023
Q-Energy Maracas, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Melodía, S.L.	03/07/2023	07/08/2023
Q-Energy Merlot, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Olivo, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Osiris, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Perseo, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Tata, S.A.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Ternario, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Ulexita, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Ulises, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Vinson, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Alerón Energy, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Campiña Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Dakar Energy, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Flap Energy, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Luanda Energy, S.L.	09/10/2023	27/10/2023
Maedros Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Marfil Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Q-Energy Leo, S.L.	09/10/2023	08/08/2023
Siena Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Taco Solar, S.L.	09/10/2023	27/10/2023
Eros Energy, S.L.	26/10/2023	08/11/2023

6.1.8. Dotaciones del deterioro, reversiones y otros movimientos

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha procedido a registrar correcciones valorativas por deterioro en sus inversiones en instrumentos de patrimonio por importe de 1.949 miles de euros (5.356 miles de euros en el ejercicio 2022) al existir evidencia objetiva de que su importe en libros es superior al importe recuperable de dichas inversiones.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad han realizado el análisis del importe recuperable de las inversiones deterioradas. Con base en el análisis realizado, la Sociedad ha procedido a revertir totalmente el deterioro de participaciones correspondiente a la sociedad participada Termosolar Borges, S.L. por un importe de 1.404 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido a registrar bajas por un total de 333 miles de euros correspondientes a las sociedades participadas previamente deterioradas liquidadas en el ejercicio (véase Nota 6.1.7).

El detalle de las dotaciones y reversiones de deterioro registradas por la Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Deterioro de valor a 31/12/2022	Dotación de deterioro	Reversión de deterioro	Liquidación de sociedades	Deterioro de valor a 31/12/2023
Alagón Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Almonte Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Añagaza Solar, S.L.	(14)	-	-	14	-
Arbolada Solar, S.L.	(16)	-	-	16	-
Bolicho Solar, S.L.	(555)	(20)	-	-	(575)
Borgoña Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Cabestrante Solar, S.L.	(40)	-	-	40	-
Capella Solar, S.L.	(6)	-	-	6	-
Carantir Solar, S.L.	(10)	-	-	10	-
Columba Solar, S.L.	(5)	-	-	5	-
Dixon Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Eldar Solar, S.L.	(13)	-	-	13	-
Elrond Solar, S.L.	(30)	-	-	30	-
Escarra Solar, S.L.	(11)	-	-	11	-
Eslora Solar, S.L.	(26)	-	-	26	-
Espelunciecha Solar, S.L.	(11)	-	-	11	-
Gravilla Solar, S.L.	(21)	-	-	21	-
Huegas Solar, S.L.	(13)	-	-	13	-
Idril Solar, S.L.	(5)	-	-	5	-
Jaraba Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Lorien Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Murada Solar, S.L.	(11)	-	-	11	-
Nalón Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Narcea Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Navia Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Nervión Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Panizo Solar, S.L.	(12)	-	-	12	-
Sajonia Solar, S.L.	(4)	-	-	4	-
Salor Conex, S.L.	(10)	-	-	10	-
Termosolar Borges, S.L.	(1.404)	-	1.404	-	-
TYG IV Asset Management, S.L.	(3.064)	(1.486)	-	-	(4.550)
Q-Energy Holdco UK, LTD.	-	(45)	-	-	(45)
Q-Energy Aguda, S.L.	-	(393)	-	-	(393)
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH	-	(5)	-	-	(5)
TOTAL	(5.356)	(1.949)	1.404	333	(5.568)

Ejercicio 2022

Sociedad	Deterioro de valor a 31/12/2021	Dotación de deterioro	Deterioro de valor a 31/12/2022
Alagón Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Almonte Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Añagaza Solar, S.L.	-	(14)	(14)
Arbolada Solar, S.L.	-	(16)	(16)
Bolicho Solar, S.L.	-	(555)	(555)
Borgoña Solar, S.L.	-	(3)	(3)
Cabestrante Solar, S.L.	-	(40)	(40)
Capella Solar, S.L.	-	(6)	(6)
Carantir Solar, S.L.	-	(10)	(10)
Columba Solar, S.L.	-	(5)	(5)
Dixon Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Eldar Solar, S.L.	-	(13)	(13)
Elrond Solar, S.L.	-	(30)	(30)
Escarra Solar, S.L.	-	(11)	(11)
Eslora Solar, S.L.	-	(26)	(26)
Espelunciecha Solar, S.L.	-	(11)	(11)
Gravilla Solar, S.L.	-	(21)	(21)
Huegas Solar, S.L.	-	(13)	(13)
Idril Solar, S.L.	-	(5)	(5)
Jaraba Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Lorien Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Murada Solar, S.L.	-	(11)	(11)
Nalón Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Narcea Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Navia Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Nervión Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Panizo Solar, S.L.	-	(12)	(12)
Sajonia Solar, S.L.	-	(4)	(4)
Salor Conex, S.L.	-	(10)	(10)
Termosolar Borges, S.L.	-	(1.404)	(1.404)
TYG IV Asset Management, S.L.	-	(3.064)	(3.064)
TOTAL	-	(5.356)	(5.356)

6.2. Composición de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

De esta forma, la composición al cierre del ejercicio 2023 y 2022 del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de Patrimonio" del balance de situación es la siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	% Participación directa	Miles de euros					
		Coste a 31/12/2023	Valor recuperable de la cartera a 31/12/2023	Dotación de deterioro	Total deterioros acumulados (netos)	Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) (*)	Valor en libros a 31/12/2023
Africana Holdco Investments, S.A.	20,24%	868	6.641	-	-	5.773	868
Astoria Energy, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Bolche Solar, S.L.	20,24%	575	-	(20)	(575)	-	-
Collarada Solar, S.L.	20,24%	1.620	1.691	-	-	71	1.620
Maladeta Solar, S.L.	20,24%	1.758	3.316	-	-	1.558	1.758
Popa Solar, S.L.	20,24%	860	920	-	-	60	860
Pradera Solar, S.L.	20,24%	292	292	-	-	-	292
QE Windpark Hohenseefeld GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Ingstetten GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Sexau-Peterswald GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Krackow II GmbH (1)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Wippershainer Höhe I GmbH (2)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Q-Energy Aguda, S.L.	20,24%	393	-	(393)	(393)	-	-
Q-Energy Clave, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy IV Bau GmbH (3)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Q-Energy Holdco UK, LTD.	20,24%	45	-	(45)	(45)	-	-
Q-Energy Italia, S.R.L.	20,24%	2.973	5.141	-	-	2.168	2.973
Qualitas Energy IV Management GmbH (4)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Q-Energy Mimosa, S.L.	20,24%	1.832	3.257	-	-	1.427	1.832
Q-Energy Pino, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy Projekt GmbH (5)	20,24%	212	2.550	-	-	2.338	212
Q-Energy Torozos, S.L.	20,24%	35	35	-	-	-	35
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (6)	20,24%	5	-	(5)	(5)	-	-
QE Windpark Mittelhausen GmbH (7)	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Großberndten GmbH (8)	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Ahrensböök GmbH (9)	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Auw bei Prüm GmbH (10)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Lambacher Höh GmbH	20,24%	2.355	2.476	-	-	121	2.355
Windpark Meckel GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Kladrup GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Termollano Midco, S.A.	20,24%	6.591	8.363	-	-	1.773	6.591
Termosolar Borges, S.L.	20,24%	1.594	1.650	-	-	56	1.594
TYG IV Asset Management, S.L.	20,24%	4.550	-	(1.486)	(4.550)	-	-
Vivace Energy, S.L.	20,24%	13.062	17.545	-	-	4.483	13.062
QE Windpark Bappener Bruch GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Brecht GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Dalkendorf GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Erzen Ferschweiler I GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Meckel V GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Metterich GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Niehl GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Sefferweich GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Menorca Renewable I, S.L.	10,12%	54	54	-	-	-	54
Menorca Renewable III, S.L.	10,12%	118	1.275	-	-	1.157	118
TOTAL		39.900	55.314	(1.949)	(5.568)	20.985	34.332

(*) En el cálculo del importe recuperable de la cartera se ha tenido en consideración la estimación de los flujos de caja generados (descontados) por las sociedades participadas y disponibles para los accionistas, ajustados por las posiciones netas de créditos y deudas que mantiene la Sociedad con sus filiales al 31 de diciembre de 2023.

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy 8 GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy 9 GmbH.

(3) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH.

(4) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH.

(5) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

(6) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(7) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH.

(8) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH.

(9) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Ahrensböök GmbH.

(10) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH.

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de euros						
	% Participación directa	Coste a 31/12/2022	Valor recuperable de la cartera a 31/12/2022	Dotación de deterioro	Total deterioros acumulados (netos)	Plusvalías latentes (netas de efecto Impositivo) (*)	Valor en libros a 31/12/2022
Africana Holdco Investments, S.A.	20,24%	2.394	7.905	-	-	5.511	2.394
Alagon Conex, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Aleron Energy, S.L.	20,24%	10	10	-	-	-	10
Almonte Conex, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Añagaza Solar, S.L.	20,24%	14	-	(14)	(14)	-	-
Arbolada Solar, S.L.	20,24%	16	-	(16)	(16)	-	-
Astoria Energy, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Bolicho Solar, S.L.	20,24%	555	-	(555)	(555)	-	-
Borgoña Solar, S.L.	20,24%	3	-	(3)	(3)	-	-
Cabestrante Solar, S.L.	20,24%	40	-	(40)	(40)	-	-
Caleta Energy, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Campaña Solar, S.L.	20,24%	19	19	-	-	-	19
Capella Solar, S.L.	20,24%	6	-	(6)	(6)	-	-
Carantir Solar, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Collarada Solar, S.L.	20,24%	1.487	2.335	-	-	848	1.487
Columba Solar, S.L.	20,24%	5	-	(5)	(5)	-	-
Dakar Energy, S.L.	20,24%	11	11	-	-	-	11
Dixon Solar, S.L.	20,24%	1	-	(1)	(1)	-	-
Eldar Solar, S.L.	20,24%	13	-	(13)	(13)	-	-
Elrond Solar, S.L.	20,24%	30	-	(30)	(30)	-	-
Eros Energy, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Escarra Solar, S.L.	20,24%	11	-	(11)	(11)	-	-
Eslora Solar, S.L.	20,24%	26	-	(26)	(26)	-	-
Espelunciecha Solar, S.L.	20,24%	11	-	(11)	(11)	-	-
Flap Energy, S.L.	20,24%	8	8	-	-	-	8
Gravilla Solar, S.L.	20,24%	21	-	(21)	(21)	-	-
Huegas Solar, S.L.	20,24%	13	-	(13)	(13)	-	-
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	20,24%	92	497	-	-	405	92
Idril Solar, S.L.	20,24%	5	-	(5)	(5)	-	-
Jaraba Solar, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Jondal Energy, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Llonga Energy, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Lorien Solar, S.L.	20,24%	1	-	(1)	(1)	-	-
Los Arcos Fotovoltaica Gea, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Luanda Energy, S.L.	20,24%	13	13	-	-	-	13
Maedros Solar, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Maladeta Solar, S.L.	20,24%	1.461	2.327	-	-	866	1.461
Marfil Solar, S.L.	20,24%	12	12	-	-	-	12
Morfeo Energy, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Murada Solar, S.L.	20,24%	11	-	(11)	(11)	-	-
Nalon Conex, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Narcea Conex, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Navia Conex, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Nervion Conex, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Panizo Solar, S.L.	20,24%	12	-	(12)	(12)	-	-
Popa Solar, S.L.	20,24%	744	1.214	-	-	470	744
Pradera Solar, S.L.	20,24%	121	121	-	-	-	121
Presto Energy, S.L.	20,24%	187	713	-	-	526	187
Q-Energy Adonis, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Agata, S.L.	20,24%	2	2	-	-	-	2
Q-Energy Aguda, S.L.	20,24%	393	492	-	-	99	393
Q-Energy Almendro, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Apolo, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Aquarius, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Aries, S.L.	20,24%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Armonia, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Ashville, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Atria, S.L.	20,24%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Basso, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Cadenza, S.L.	20,24%	1.775	5.489	-	-	3.714	1.775
Q-Energy Carina, S.L.	20,24%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Cascabel, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Centauro, S.L.	20,24%	1.601	1.601	-	-	-	1.601
Q-Energy Clave, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Coral, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Corona, S.L.	20,24%	545	1.084	-	-	539	545
Q-Energy Dafne, S.L.	20,24%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Dalla, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Diana, S.L.	20,24%	3.700	8.962	-	-	5.262	3.700
Q-Energy Einar, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy IV Bau GmbH (1)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Q-Energy Escala, S.L.	20,24%	859	1.368	-	-	509	859
Q-Energy Gala, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Galatea, S.L.	20,24%	354	354	-	-	-	354
Q-Energy Guiro, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Holdco UK LTD.	20,24%	45	45	-	-	-	45
Q-Energy Hydroel Services, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Ijan, S.A.	20,24%	11	11	-	-	-	11

Sociedad	Miles de euros						
	% Participación directa	Coste a 31/12/2022	Valor recuperable de la cartera a 31/12/2022	Dotación de deterioro	Total deterioros acumulados (netos)	Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) (*)	Valor en libros a 31/12/2022
Q-Energy Italia, S.R.L.	20,24%	2.351	2.351	-	-	-	2.351
Q-Energy Jilguero, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Leo, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Linus, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Lirio, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy IV Management GmbH (2)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Q-Energy Maracas, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Melodia, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Merlot, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Mimosa, S.L.	20,24%	2.709	2.709	-	-	-	2.709
Q-Energy Moderato, S.L.	20,24%	106	1.546	-	-	1.440	106
Q-Energy Olivo, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Oropimente, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Osiris, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Perseo, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Pino, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy Projekt GmbH (3)	20,24%	81	4.054	-	-	3.973	81
Q-Energy Punteggio, S.L.	20,24%	162	302	-	-	140	162
Q-Energy Qena, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Rayo, S.L.	20,24%	786	786	-	-	-	786
Q-Energy Sostenuto, S.L.	20,24%	202	758	-	-	556	202
Q-Energy Tata, S.A.	20,24%	11	11	-	-	-	11
Q-Energy Temario, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Torozos, S.L.	20,24%	35	35	-	-	-	35
Q-Energy Ulexita, S.L.	20,24%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Ulises, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Vinson, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (4)	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Mittelhausen GmbH (5)	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Großberndten GmbH (6)	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Ahrensböck GmbH (7)	20,24%	5	5	-	-	-	5
QE Windpark Auw Bei Prüm GmbH (8)	20,24%	5	5	-	-	-	5
Windpark Lambacher Höh GmbH	20,24%	2.355	2.355	-	-	-	2.355
Windpark Meckel GmbH	20,24%	5	5	-	-	-	5
Sajonia Solar, S.L.	20,24%	4	-	(4)	(4)	-	-
Salor Conex, S.L.	20,24%	10	-	(10)	(10)	-	-
Siena Solar, S.L.	20,24%	2	2	-	-	-	2
Sirius Solar, S.A.	20,24%	2.021	3.202	-	-	1.181	2.021
Solar Green Parks, S.L.	20,24%	785	1.238	-	-	453	785
Taco Solar, S.L.	20,24%	1	1	-	-	-	1
Técnica Universal Solar, S.A.	20,24%	2.839	6.389	-	-	3.550	2.839
Termollano Midco, S.A.	20,24%	6.591	7.897	-	-	1.306	6.591
Termosolar Borges, S.L.	20,24%	1.594	190	(1.404)	(1.404)	-	190
TYG IV Assset Management, S.L.	20,24%	3.064	-	(3.064)	(3.064)	-	-
Villoldo Solar, S.L.	20,24%	21	21	-	-	-	21
Vivace Energy, S.L.	20,24%	16.866	18.565	-	-	1.699	16.866
Menorca Renewable I, S.L.	10,12%	54	138	-	-	84	54
Menorca Renewable II, S.L.	10,12%	182	182	-	-	-	182
Menorca Renewable III, S.L.	10,12%	119	119	-	-	-	119
TOTAL		59.748	87.522	(5.356)	(5.356)	33.130	54.392

(*) En el cálculo del importe recuperable de la cartera se ha tenido en consideración la estimación de los flujos de caja generados (descontados) por las sociedades participadas y disponibles para los accionistas, ajustados por las posiciones netas de créditos y deudas que mantiene la Sociedad con sus filiales al 31 de diciembre de 2022.

- (1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH.
(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH.
(3) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.
(4) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.
(5) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH.
(6) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH.
(7) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Ahrensböck GmbH.
(8) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones financieras (activos) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones financieras Otros activos financieros	-	14.165
	-	14.165
Inversiones en empresas del grupo y asociadas Préstamos y créditos a empresas (véase Nota 14.1)	53.452	-
	53.452	-
	53.452	14.165

	Miles de euros	
	2022	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones financieras Otros activos financieros	-	14.190
	-	14.190
Inversiones en empresas del grupo y asociadas Préstamos y créditos a empresas (véase Nota 14.1)	82.739	-
	82.739	-
	82.739	14.190

Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros

A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad registra dentro del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros” del balance de situación adjunto un importe de 14.165 miles de euros, correspondientes a la imposición a plazo fijo firmada por la Sociedad con Banco Santander, S.A. con fecha 30 de diciembre de 2023 y vencimiento 29 de enero de 2024 y devengando un tipo de interés nominal fijo del 3,879% anual.

Al 31 de diciembre de 2022 el epígrafe ascendía a 14.190 miles de euros correspondientes a la imposición a plazo fijo firmada por la Sociedad con el Banco Santander, S.A. con fecha 30 de diciembre de 2022 y vencimiento 29 de junio de 2023 y devengando un tipo de interés nominal fijo del 1,89% anual, así como los intereses devengados y no cobrados de dicha imposición por importe de 25 miles de euros.

8. DEUDORES

La composición del saldo del epígrafe Deudores del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Otros deudores	54	-
Deudores empresas de grupo y asociadas (Nota 14.3)	167	1.458
Otros créditos con las Administraciones Públicas (véase Nota 13)	165	488
	386	1.946

A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad registra en el epígrafe “Otros deudores”, entre otros conceptos, el precio contingente pendiente de cobro ligado a la venta de Menorca Renovable II, S.L. (véase Nota 6.1.5). Dicha contraprestación pendiente de cobro (*earn-out*) está ligado a la obtención de una prórroga de la autorización administrativa de explotación correspondiente al proyecto en desarrollo vendido. La Sociedad estima que dicha condición se cumplirá en el próximo ejercicio, por ello ha procedido a registrar dicho derecho de cobro por un total de 51 miles de euros en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha registrado deterioro alguno de estas cuentas por cobrar.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Caja y tesorería	15.966	28.193
	15.966	28.193

10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de precio), al riesgo de crédito y al riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 3.1.

Por ello, la Sociedad Gestora utiliza para la gestión de estos riesgos tanto la visión económica en la que se evalúa, a través de la revisión de los planes de negocio, la relación entre la exposición y el valor actual de los flujos de caja que arroja una inversión, como la visión contable, que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

La práctica totalidad de las actividades de la Sociedad se centran en llevar a cabo inversiones en empresas del grupo y asociadas cuyo objeto social es la explotación de proyectos fotovoltaicos, termoeléctricos y eólicos, por lo que su exposición al riesgo va directamente relacionada con aquellos riesgos más significativos que pueden afectar a la consecución de los planes de negocio de sus sociedades participadas. Los siguientes son los principales riesgos financieros que afectan a sus sociedades participadas:

- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de crédito.
- Otros riesgos de mercado: riesgo de tipo de interés y de precio.

El seguimiento y control de estos riesgos se realiza periódicamente tal y como se describe a continuación:

a) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

Tanto la Sociedad como sus participadas gestionan el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello el tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables. En las sociedades participadas, la cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada cuando se dispone de un importe mínimo de financiación disponible equivalente a seis meses de servicio de la deuda.

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes

están cubiertas íntegramente por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Tanto la Sociedad como sus participadas, cuando las operaciones contratadas pueden generar riesgo de contrapartida para alguna empresa filial, sigue la política de contratar estas operaciones con una contraparte con calidad crediticia igual o superior a las suyas propias.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, las sociedades participadas han mantenido cuentas a cobrar con empresas de gran solvencia, siendo la más relevante:

- Energía producida en España: empresas de distribución de energía eléctrica a las cuales se les vende la energía producida, si bien la misma es facturada y cobrada a la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, y a los representantes de mercado.

Desde el 1 de enero de 2014, todos los sujetos de liquidación deben hacer frente a los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico. En este sentido, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia podría no abonar el 100% de las liquidaciones mensuales, de forma que las sociedades participadas, como receptores de costes del sistema, pasarían a ser financiadores de dichos desajustes temporales.

A 31 de diciembre de 2023, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha liquidado el 100% del complemento por inversión y operación devengados hasta el mes de octubre sobre los parámetros retributivos determinados para el ejercicio 2023, establecidos en la Orden TED/741/2023 (véase Nota 3).

Por ello, se considera remoto dicho riesgo de crédito en las entidades participadas.

Por tanto, la Sociedad Gestora considera que, teniendo en cuenta una visión anualizada de la generación de flujos de los proyectos, el capital circulante del que dispone en la actualidad las sociedades participadas, unido al que se espera generar en los próximos meses, será suficiente para atender las obligaciones financieras contraídas a corto plazo.

Al cierre de este ejercicio, no existen activos financieros por importe significativo que se encuentren en mora y que no se hayan considerado deteriorados.

c) Otros riesgos de mercado: riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar el equilibrio en la estructura de deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de las sociedades participadas por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados que mitiguen estos riesgos.

d) Otros riesgos de mercado: riesgo de precio

Adicionalmente a los riesgos financieros detallados en los apartados anteriores, en las sociedades participadas existen riesgos operativos que están principalmente vinculados al riesgo de variación en los precios de venta de la energía eléctrica generada.

Tal y como se establece en la Nota 3.2, el régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos de los activos en explotación localizados en España, se basará en la necesaria participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado, en caso de ser necesario, con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de las tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria será suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario

para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, éstas no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad razonable con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable.

11. PATRIMONIO NETO

a) Capital

El detalle de los accionistas, el número de acciones A y B por accionista, así como sus porcentajes de participación en el capital de la Sociedad a cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023			
	Acciones A	Acciones B	Total	%
Mounga Investments, S.L.	984.280	164.000	1.148.280	20,53%
Ion Ion, S.L.	80.532	580.000	660.532	11,81%
Pantoque Gestion, S.C.R, S.A.	-	600.000	600.000	10,73%
Orilla Asset Management, S.L.	53.688	380.000	433.688	7,75%
Arconas International Limited	-	400.000	400.000	7,15%
Landon Investments SCR, S.A.	-	300.000	300.000	5,36%
Aspemir, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
Cartagomed, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
FYD Espacio Urbano 2006, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
A.M. Gestió, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
Otros accionistas	-	930.000	930.000	16,63%
	1.118.500	4.474.000	5.592.500	100%

	2022			
	Acciones A	Acciones B	Total	%
Mounga Investments, S.L.	984.280	164.000	1.148.280	20,53%
Ion Ion, S.L.	80.532	580.000	660.532	11,81%
Pantoque Gestion, S.C.R, S.A.	-	600.000	600.000	10,73%
Orilla Asset Management, S.L.	53.688	380.000	433.688	7,75%
Arconas International Limited	-	400.000	400.000	7,15%
Landon Investments SCR, S.A.	-	300.000	300.000	5,36%
Aspemir, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
Cartagomed, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
FYD Espacio Urbano 2006, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
A.M. Gestió, S.L.	-	280.000	280.000	5,01%
Otros accionistas	-	930.000	930.000	16,63%
	1.118.500	4.474.000	5.592.500	100%

Tanto las Acciones Clase A como Clase B gozan de los mismos derechos políticos (1 voto por acción), así como de todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales les otorgan. Sin embargo, las acciones Clase B ("acciones preferentes"), llevan aparejada una Prestación Accesorias de desembolso de fondos y disfrutan de una serie de derechos económicos adicionales a los que tienen las acciones Clase A ("acciones ordinarias"), que se corresponden con la preferencia a la hora de percibir un dividendo en cualquier distribución de dividendos, así como derechos preferentes a la cuota de liquidación, en caso de liquidación de la Sociedad.

El objetivo último del capital social no es otro que aquel que permita financiar el plan de desarrollo definido por los Administradores de la Sociedad y atender a una adecuada política de retribución al accionista.

b) Prima de emisión y prima de equalización

	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2022
Prima de emisión	40.266	40.266
Prima de equalización	221	221
	40.487	40.487

Prima de equalización

Además de las cuantías desembolsadas por los titulares de las Acciones Clase B en una fecha posterior a la fecha del Primer Desembolso (accionistas posteriores), cada accionista posterior deberá aportar a la Sociedad, si así lo estipula la Sociedad Gestora, una prima de equalización equivalente a un ocho por ciento (8%) anual sobre el importe de su Compromiso de Inversión, que dicho accionista posterior hubiese aportado a la Sociedad en la fecha del Primer Desembolso de los Compromisos Adicionales, desde el periodo transcurrido desde la Fecha del Primer

Cierre hasta la Fecha del Primer Desembolso de los Compromisos Adicionales (la "Prima de Ecuilización").

A cierre del ejercicio 2023 y 2022, el importe desembolsado por los titulares de las Acciones Clase B en este concepto asciende a 220.800 euros.

c) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A cierre del ejercicio 2023 la reserva legal ascendía a 4.040 miles de euros, encontrándose totalmente dotada.

Dado que la Sociedad no había obtenido beneficios desde su constitución en ejercicios anteriores, la reserva legal no se encontraba dotada en el ejercicio 2022.

Reservas de constitución

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. tiene registradas unas reservas de constitución que se encuentran minorando sus fondos propios por importe de 1.353 euros correspondientes con los gastos incurridos para la creación de la Sociedad.

d) Otras aportaciones de socios

Prestaciones accesorias

Durante el ejercicio 2022, los accionistas de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. titulares de las Acciones Clase B realizaron aportaciones en relación a las prestaciones accesorias de desembolsos de fondos que llevan aparejadas esta clase de acciones (véase Nota 11.a) por 53.688 miles de euros. A cierre del ejercicio 2022 dichas aportaciones en relación a las prestaciones accesorias de desembolsos de fondos fueron desembolsadas en su totalidad. La totalidad de las aportaciones de socios realizadas en el ejercicio 2022 tenían por objeto el fortalecimiento de los fondos propios de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no quedan cuantías pendientes de exigir a los titulares de las Acciones Clase B en relación a las prestaciones accesorias citadas anteriormente.

Durante el ejercicio 2023, los accionistas de la Sociedad han aprobado en Junta General de Accionistas las siguientes distribuciones de las prestaciones accesorias por un importe total que ha ascendido a 63.909 miles de euros (96.146 miles de euros durante el ejercicio 2022):

- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 40.474 miles de euros con fecha 2 de febrero de 2023.
- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 6.415 miles de euros con fecha 10 de mayo de 2023.
- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 8.217 miles de euros con fecha 28 de julio de 2023.
- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 8.803 miles de euros con fecha 28 de diciembre de 2023.

12. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos financieros no corrientes:		
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase Nota 14.2)	7.841	28.350
	7.841	28.350
Pasivos financieros corrientes:		
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>		
Acreedores y cuentas a pagar (véase Nota 12.2)	1.029	796
Deudas a corto plazo (véase Nota 12.1)	-	-
	1.029	796

12.1. Deudas a corto plazo

Tresmares Santander

El 22 de octubre de 2021, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A firmó una línea de crédito por un importe de hasta 10.169 miles de euros, siendo el prestamista la entidad financiera Tresmares Santander Direct Lending, SICCC, S.A. En la misma fecha, la Sociedad realizó la siguiente disposición:

- *Disposición A:* por importe de 10.168 miles de euros, ascendiendo la comisión por estructuración a 51 miles de euros (0,5% del saldo dispuesto) y la comisión de apertura a 15 miles de euros (0,15% del saldo dispuesto) (véase Nota 15.b), siendo pagadas estas a la misma fecha de la disposición. El principal tiene vencimiento en seis meses desde la fecha de su desembolso, esto es el 22 de abril de 2021. Este préstamo devenga un tipo de interés fijo del 1,75%.

Con fecha 21 de abril de 2022 la Sociedad llevó a cabo la amortización del principal por importe de 10.168 miles de euros. A cierre del ejercicio 2022, los intereses pagados derivados de este préstamo ascendieron a 72 miles de euros (netos de retención), de los cuales 55 miles de euros fueron devengados durante el ejercicio 2022 (véase Nota 15.b).

12.2. Acreedores y cuentas a pagar

La composición del saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas" a pagar del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Acreedores empresas del grupo y asociadas (Nota 14.3)	641	501
Otros Acreedores	388	294
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (Véase Nota 13)	-	1
	1.029	796

Bajo el epígrafe de "Acreedores empresas del grupo y asociadas" la Sociedad registra un importe de 399 miles de euros (489 miles de euros a cierre del ejercicio 2022) relativos a la comisión de gestión de la Sociedad Gestora Q-Energy Private Equity S.G.E.I.C., S.A. por sus servicios prestados en concepto de dirección, administración y representación de la Sociedad (véase Nota 14.3).

Asimismo, la Sociedad registra un importe de 170 miles de euros que se corresponde fundamentalmente con los gastos refacturados por parte del Fondo de acuerdo a la política de inversión *pari-passu* de la Sociedad con Q-Energy IV, F.C.R. y Tretimero Green, S.C.R., S.A, en base a la cual se reparten equitativamente los gastos asumidos relacionados con las inversiones entre Q-Energy TYG, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y Tretimero Green, S.C.R., S.A. según corresponda por el porcentaje de participación de cada una de ellas sobre las inversiones.

12.3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La Sociedad informa de que el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	10	33
Ratio de operaciones pagadas	12	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	4	1
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	1.698	5.661
Total pagos pendientes	500	500
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.692	3.644
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	99%	64%
	Número de facturas	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	84	257
Porcentaje sobre el total de facturas	95%	62%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

13. SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tributaba bajo el régimen de tributación individual.

Saldos mantenidos con la Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Saldos deudores

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido	-	378
Total no corriente	-	378
Hacienda Pública deudora por IS (véase Nota 8)	165	-
Hacienda pública, retenciones y pagos a cuenta (véase Nota 8)	-	488
Total corriente	165	488

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	2023	2022
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (véase Nota 12.2)	-	1
Total corriente	-	1

Cálculo de la base imponible de la Sociedad

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos de la Sociedad	21.244	-	21.244
Diferencias permanentes:	-	(22.737)	(22.737)
Diferencias temporarias:	-	-	-
- Deterioro de participaciones (véase Nota 6.1.8)	1.949	-	1.949
- Deterioro de créditos (véase Nota 14.1)	3.888	-	3.888
- Reversión de deterioro (véase Nota 6.1.8)	-	(1.404)	(1.404)
- Reversión de deterioro - sociedades liquidadas (véase Nota 6.1.8)	-	(333)	(333)
Base imponible previa	27.081	(24.474)	2.607
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(1.825)	(1.825)
Base imponible fiscal (tras compensación de BINS)	27.081	(26.299)	782

Ejercicio 2022

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos de la Sociedad	40.398	-	40.398
Diferencias permanentes:	-	(46.854)	(46.854)
Diferencias temporarias:	-	-	-
- Deterioro de participaciones (véase Nota 6.1.8)	-	5.356	5.356
Base imponible fiscal	40.398	(41.498)	(1.100)

En el ejercicio 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. ha generado una base imponible fiscal positiva por un importe de 2.607 miles de euros (base imponible fiscal negativa de 1.100 miles de euros en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha registrado diferencias permanentes por importe agregado de 22.737 miles de euros (46.854 miles de euros durante el ejercicio 2022). Las diferencias permanentes registradas se corresponden principalmente:

- Con la exención del 95% sobre las rentas positivas obtenidas por la Sociedad en la venta de las participaciones sociales de las sociedades vendidas en el ejercicio 2023 (véanse notas 6.1.3, 6.1.4 y 6.1.5). La Sociedad ha registrado un ajuste negativo por este concepto por importe de 22.503 miles de euros.
- Con el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos financieros devengados por la Sociedad derivados de los préstamos participativos mantenidos con sus sociedades participadas (véase Nota 14.1). La Sociedad ha registrado un ajuste negativo en la base imponible por este concepto de 189 miles de euros en el ejercicio 2023 (451 miles de euros durante el ejercicio 2022).

Estos préstamos participativos han sido otorgados por la Sociedad a sus sociedades participadas que, en base a los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, forman parte del mismo grupo de sociedades (Grupo Q-Energy IV). Por ello, los ingresos financieros derivados de estos préstamos no son fiscalmente tributables en un 95% al considerarse una retribución de fondos propios, en base a lo descrito en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

- Con la exención del 99% sobre las rentas positivas obtenidas por la Sociedad en la venta de las participaciones sociales de Tejo Solar, S.L., Catalpa Solar, S.L. y Q-Energy Greenfield, S.L. (véase Nota 6.1.6). La sociedad registró en el ejercicio 2022 un ajuste negativo por este concepto por importe de 46.091 miles de euros.
- Con la diferencia en el ejercicio 2022 entre el valor de mercado y el valor fiscal del dividendo en especie recibido por la Sociedad por parte de Tejo Solar, S.L., Catalpa Solar, S.L. y Q-Energy Greenfield, S.L. en forma de las participaciones sociales de una serie de sociedades (véase Nota 6.1.1). La sociedad registró dicha diferencia como un ajuste positivo en la base imponible del

impuesto por importe de 249 miles de euros (neto de exención del 95%).

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha registrado diferencias temporarias por importe de 4.100 miles de euros (5.356 miles de euros en el ejercicio 2022) correspondientes principalmente:

- Con el deterioro de participaciones registrado por la Sociedad durante el ejercicio (véase Nota 6.1.8). Dicho deterioro no es deducible en base a lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2023 un ajuste positivo en la base imponible por este concepto por importe de 1.949 miles de euros (5.356 miles de euros (véase Nota 6.1.8. y 15.c).
- Con el deterioro de créditos a sociedades participadas registrado por la Sociedad en el ejercicio (véase Nota 14.1). En base a los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, forman parte del mismo grupo de sociedades (Grupo Q-Energy IV), por ello, la Sociedad procede a registrar un ajuste positivo en la base imponible por importe de 3.888 miles de euros (véanse notas 14.1 y 15.c).
- Con la reversión del deterioro de participaciones registrado en el ejercicio 2023. La Sociedad procede a realizar un ajuste negativo a la base imponible por importe de 1.404 miles de euros, ya que dicho deterioro no fue fiscalmente deducible en el momento de su dotación.
- Con las reversiones de deterioro de las sociedades participadas liquidadas en el ejercicio. La Sociedad procede a realizar un ajuste negativo a la base imponible por importe de 333 miles de euros.

Conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos de la Sociedad		40.398
Diferencias permanentes:	(22.737)	(46.854)
Diferencias temporarias:	4.100	5.356
- Deterioro de participaciones (véase Nota 6.1.8)	1.949	5.356
- Deterioro de créditos (véase Nota 14.1)	3.888	-
- Reversión de deterioro (véase Nota 6.1.8)	(1.404)	-
- Reversión de deterioro - sociedades liquidadas (véase Nota 6.1.8)	(333)	-
Base imponible previa	2.607	(1.100)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(1.825)	-
Base imponible fiscal (tras compensación de BINS)	782	(1.100)
Impuesto teórico calculado al 25%	(196)	-
Cuota líquida (gasto por IS corriente)	(196)	-
Retenciones y pagos a cuenta	361	488
Cuota diferencial a ingresar / (pagar)	165	-
Impacto diferencias temporarias:		
Activación de bases imponibles negativas no registradas	79	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(456)	-
Ecuilización IS (véase Nota 14.3)	(24)	-
Total (Gasto) / Ingreso por Impuesto sobre Sociedades	(597)	-

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado aplicando un tipo impositivo del 25%.

Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos por impuesto diferido

	Miles de euros			
	31/12/2022	Adiciones	Bajas	31/12/2023
Créditos fiscales por bases Imponibles negativas	377	79	(456)	-
	377	79	(456)	-

A 31 de diciembre de 2023 no hay registrados activos por impuesto diferido en el balance de la Sociedad.

Los activos por impuesto diferido se correspondían en su totalidad con el crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas generadas y activadas por la Sociedad durante ejercicios previos correspondientes a la capitalización de las pérdidas fiscales de ejercicios pasados.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente fueron registrados en el balance de situación de la Sociedad por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., era probable que dichos activos fuesen recuperados.

Activos por impuesto diferido no registrados

El detalle de los activos por impuesto diferido no registrados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Créditos por pérdidas a compensar	245	324
	245	324

De esta manera el total de créditos por pérdidas a compensar de ejercicios anteriores acumulados a cierre del ejercicio 2023 (tanto registrados como no registrados) en base ascienden a 980 miles de euros.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa al balance de situación.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Operaciones con partes vinculadas

Ingresos financieros

Durante el ejercicio 2023 se han producido transacciones entre la Sociedad y sus sociedades participadas por importe de 3.045 miles de euros (2.794 miles de euros durante el ejercicio 2022) correspondientes a los ingresos financieros devengados por la Sociedad en relación con la financiación concedida a sus filiales, de los cuales 199 miles de euros (475 miles de euros durante el ejercicio 2022) se tratan de ingresos financieros de los préstamos de carácter participativo concedidos por la Sociedad (véanse Nota 15.a).

El detalle de los ingresos financieros devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 por sociedad participada es el siguiente:

Ingresos financieros con partes vinculadas	Miles de euros	
	2023	2022
Aspen Energías Renovables, S.L. (2)	-	3
Cacatua Energy, S.L. (2)	-	3
Eularia Energy, S.L. (2)	-	4
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	2	20
Menorca Renovable II, S.L.	23	1
Menorca Renovable III, S.L.	2	2
Presto Energy, S.L.	1	22
QE Windpark Mittelhausen GmbH (7)	2	-
Q-Energy Aguda, S.L.	318	159
Q-Energy Aquitanea, S.L. (2)	-	12
Q-Energy Arce, S.L. (5)	-	2
Q-Energy Azalea, S.L. (3)	-	1
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (6)	313	30
Q-Energy Cadenza, S.L.	13	182
Q-Energy Cantil, S.L. (2)	-	0
Q-Energy Capriccio, S.L. (2)	-	11
Q-Energy Centauro, S.L.	170	1
Q-Energy Cerezo, S.L. (5)	-	1
Q-Energy Clarinetto, S.L. (2)	-	5
Q-Energy Corona, S.L.	3	42
Q-Energy Diana, S.L.	21	336
Q-Energy Elbrus, S.L. (2)	-	6
Q-Energy Escala, S.L.	6	85
Q-Energy Escudier, S.L. (2)	-	2
Q-Energy Galatea, S.L.	41	42
Q-Energy Greenfield, S.L.	-	8
Q-Energy Holdco UK LTD.	54	33
Q-Energy Italia, S.R.L.	178	71
Q-Energy Jazz, S.L. (2)	-	21
Q-Energy Madroño, S.L. (2)	-	2
Q-Energy Mimosa, S.L.	153	158
Q-Energy Moderato, S.L.	9	128
Q-Energy Petunia, S.L. (2)	-	2
Q-Energy Platea, S.L. (2)	-	8
Q-Energy Qena, S.L. (2)	3	-
Q-Energy Russel, S.L. (2)	-	2
Q-Energy Sostenuto, S.L.	2	22
Q-Energy Taipan, S.L. (2)	-	5
Q-Energy Talamanca, S.L. (2)	-	30
Q-Energy Valderrama, S.L. (4)	-	11
Qualitas Energy Projekt GmbH (8)	1.169	250
Sirius Solar, S.A.	15	229
Solar Green Parks, S.L.	1	21
Técnica Universal Solar, S.A.	22	329
Termollano Midco, S.A.	325	310
Termosolar Borges, S.L.	180	181
Windpark Lambacher Höh GmbH	18	1
Windpark Meckel GmbH	1	-
	3.045	2.794

(1) Sociedad aportada a Q-Energy Azalea, S.L. en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1)

(2) Sociedades aportadas a Q-Energy Centauro, S.L. en los ejercicios 2023 y 2022 (véase Nota 6.1.1)

(3) Sociedad absorbida por la sociedad Aspen Energías Renovables, S.L. en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1)

(4) Sociedad aportada a Q-Energy Greenfield, S.L. en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1)

(5) Sociedades aportadas a la sociedad Q-Energy Diana, S.L. en los ejercicios 2023 y 2022 (véase Nota 6.1.1)

(6) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(7) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH.

(8) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Gastos financieros

Por otro lado, durante el ejercicio 2023 también se han producido transacciones entre la Sociedad y algunas de sus sociedades participadas por importe de 194 miles de euros (373 miles de euros durante el ejercicio 2022) correspondientes a los intereses devengados por la financiación recibida (véase Nota 15.b).

El detalle de los gastos financieros devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad derivados de los préstamos concedidos por sus filiales es el siguiente:

Gastos financieros con partes vinculadas	Miles de euros	
	2023	2022
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	-	4
Presto Energy, S.L.	-	2
Q-Energy Cadenza, S.L.	3	35
Q-Energy Centauro, S.L.	16	-
Q-Energy Corona, S.L.	-	7
Q-Energy Diana, S.L.	4	63
Q-Energy Escala, S.L.	1	15
Q-Energy Galatea, S.L.	10	3
Q-Energy Moderato, S.L.	1	21
Q-Energy Punteggio S.L.	-	1
Q-Energy Qena, S.L. (2)	1	-
Q-Energy Rayo, S.L.	6	1
Q-Energy Sostenuto, S.L.	1	8
Q-Energy Talamanca, S.L. (1)	-	(12)
Sirius Solar, S.A.	3	45
Solar Green Parks S.L.	-	3
Técnica Universal Solar, S.A.	10	151
Termollano Midco, S.A.	116	24
Termosolar Borges, S.L.	22	2
	194	373

(1) Sociedad aportada a Q-Energy Centauro, S.L. en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1)

(2) Sociedad aportada a Q-Energy Centauro, S.L. en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1)

Otros resultados de explotación

Adicionalmente, se han producido transacciones entre la Sociedad y Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. por importe de 1.616 miles de euros (3.223 miles de euros durante el ejercicio 2022) que se corresponden con las comisiones de gestión facturadas por la Sociedad Gestora por sus servicios prestados a la Sociedad en concepto de dirección, administración y representación (véase Nota 15.d).

Otros ingresos de explotación

Por último, durante el ejercicio 2023 se han registrado bajo el epígrafe "Otros ingresos de explotación", ingresos por importe 138 miles de euros (793 miles de euros durante el ejercicio 2022) relativos a las comisiones, cargas y gastos que ha asumido la Sociedad, de acuerdo a la política de inversión *pari-passu* de la Sociedad con Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. en base a la cual se reparten equitativamente los gastos asumidos relacionados con las inversiones entre Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. según corresponda por el porcentaje de participación de cada una de ella sobre las inversiones, esto es el 20,24%, 70,04%, 5,38% y 4,34%, respectivamente (véase Nota 15.e).

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos registrados en el balance de situación con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Saldos deudores

	Miles de euros	
	2023	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Préstamos y créditos a empresas (Nota 14.1)	57.340	-
Deterioro de valor de créditos a largo plazo a empresas del grupo	(3.888)	-
Deudores empresas de grupo y asociadas (Nota 14.3)	-	167
	53.452	167

	Miles de euros	
	2022	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Préstamos y créditos a empresas (Nota 14.1)	82.739	-
Deudores empresas de grupo y asociadas (Nota 14.3)	-	1.458
	82.739	1.458

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	2023	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	7.841	-
	7.841	-
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 14.3)	-	641
	-	641

	Miles de euros	
	2022	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	28.350	-
	28.350	-
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 14.3)	-	501
	-	501

14.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Préstamos y créditos a empresas

En el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Préstamos y créditos a empresas" se registran los préstamos y créditos a empresas del grupo y asociadas correspondiente con los principales e intereses devengados y no cobrados relativos a los créditos concedidos por la Sociedad a sus filiales siendo su detalle el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Concepto	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2023		
		Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés
Menorca Renovables III, S.L.	Crédito Subordinado	92	31/12/2037	6%
QE Windpark Mittelhausen GmbH (1)	Crédito Subordinado	39	31/12/2030	1%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	2.802	31/12/2030	5 - 8%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	1.066	31/12/2037	5%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	48	31/12/2038	9%
Q-Energy Holdco UK, LTD	Crédito Subordinado	873	31/12/2038	6%
Q-Energy Italia, S.R.L.	Crédito Subordinado	4.646	31/12/2038	4 - 6%
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (2)	Crédito Subordinado	7.632	31/12/2030	1%
Qualitas Energy Projekt GmbH (3)	Crédito Subordinado	27.721	31/12/2030	1%
Termollano Midco, S.A.	Crédito Participativo	5.409	31/12/2038	6%
Termosolar Borges, S.L.	Crédito Subordinado	2.999	31/12/2038	6%
Windpark Lambacher Höh GmbH	Crédito Subordinado	534	31/12/2030	1%
Windpark Meckel GmbH	Crédito Subordinado	51	31/12/2023	7,5%
		53.912		
Intereses devengados y no cobrados a largo plazo		3.428		
		3.428		
		57.340		

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(3) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Ejercicio 2022

Sociedad	Concepto	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2022		
		Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés
Aspen Energías Renovables, S.L.	Crédito Subordinado	8	31/12/2037	6%
Cacatua Energy, S.L.	Crédito Subordinado	10	31/12/2038	6%
Eularia Energy, S.L.	Crédito Subordinado	13	31/12/2038	6%
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	Crédito Participativo	420	31/12/2022	(1)
Presto Energy, S.L.	Crédito Subordinado	347	31/12/2038	6%
Menorca Renovables II, S.L.	Crédito Subordinado	21	31/12/2037	6%
Menorca Renovables III, S.L.	Crédito Subordinado	71	31/12/2037	6%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	2.802	31/12/2030	5%-8%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	1.346	31/12/2037	5%
Q-Energy Aquitanea, S.L.	Crédito Subordinado	399	31/12/2037	6%
Q-Energy Asmara, S.L.	Crédito Subordinado	32	31/12/2037	6%
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (5)	Crédito Subordinado	6.922	31/12/2030	1%
Q-Energy Cadenza, S.L.	Crédito Participativo	2.368	31/12/2022	(1)
Q-Energy Cadenza, S.L.	Crédito Subordinado	750	31/12/2042	6%
Q-Energy Cantil, S.L.	Crédito Subordinado	18	31/12/2037	6%
Q-Energy Capriccio, S.L.	Crédito Subordinado	14	31/12/2042	6%
Q-Energy Centauro, S.L.	Crédito Subordinado	9	31/12/2042	6%
Q-Energy Cerezo, S.L.	Crédito Subordinado	214	31/12/2042	6%
Q-Energy Clarinetto, S.L.	Crédito Subordinado	7	31/12/2042	6%
Q-Energy Corona, S.L.	Crédito Subordinado	604	31/12/2039	6%
Q-Energy Corona, S.L.	Crédito Participativo	121	31/12/2039	(2)
Q-Energy Diana, S.L.	Crédito Subordinado	3.536	31/12/2038 - 31/12/2043	6%
Q-Energy Diana, S.L.	Crédito Participativo	1.356	31/12/2043	(3)
Q-Energy Elbrus, S.L.	Crédito Subordinado	760	31/12/2038	6%
Q-Energy Escala, S.L.	Crédito Subordinado	1.002	31/12/2038 - 31/12/2040	6%
Q-Energy Escala, S.L.	Crédito Participativo	425	31/12/2035	(3)
Q-Energy Escudier, S.L.	Crédito Subordinado	17	31/12/2037	6%
Q-Energy Galatea, S.L.	Crédito Subordinado	723	31/12/2038	6%
Q-Energy Holdco UK, LTD.	Crédito Subordinado	873	31/12/2038	6%
Q-Energy Italia, S.R.L.	Crédito Subordinado	2.320	31/12/2038	4% - 6%
Q-Energy Jazz, S.L.	Crédito Subordinado	636	31/12/2043	6%
Windpark Lambacher Höh GmbH	Crédito Subordinado	108	31/12/2030	1%
Q-Energy Madroño, S.L.	Crédito Subordinado	456	31/12/2038	6%
Q-Energy Mimosa, S.L.	Crédito Subordinado	4.454	31/12/2038	6%
Q-Energy Moderato, S.L.	Crédito Subordinado	1.036	31/12/2038	6%
Q-Energy Moderato, S.L.	Crédito Participativo	1.104	31/12/2035	(3)
Q-Energy Petunia, S.L.	Crédito Subordinado	74	31/12/2038	6%
Q-Energy Platea, S.L.	Crédito Subordinado	15	31/12/2038	6%
Qualitas Energy Projekt GmbH (6)	Crédito Subordinado	24.564	31/12/2030	1%
Q-Energy Russel, S.L.	Crédito Subordinado	9	31/12/2042	6%
Q-Energy Sostenuto, S.L.	Crédito Subordinado	374	31/12/2038	6%
Q-Energy Taipan, S.L.	Crédito Subordinado	242	31/12/2037	6%
Q-Energy Talamanca, S.L.	Crédito Subordinado	768	31/12/2042	6%
Sirius Solar, S.A.	Crédito Subordinado	1.316	31/12/2038	6%
Sirius Solar, S.A.	Crédito Participativo	2.412	31/12/2022	(4)
Solar Green Parks, S.L.	Crédito Participativo	359	31/12/2022	(3)
Tecnica Universal Solar, S.A.	Crédito Subordinado	5.271	31/12/2038	6%
Termollano Midco, S.A.	Crédito Subordinado	5.408	31/12/2038	6%
Termosolar Borges, S.L.	Crédito Subordinado	2.998	31/12/2038	6%
		79.112		
Intereses devengados y no cobrados a largo plazo		3.627		
		3.627		
		82.739		

(1) Tipo de interés fijo 6% más un 2% si el EBITDA es superior a 1.806 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(2) Tipo de interés fijo 9% más un 2% si el EBITDA es superior a 7.000 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(3) Tipo de interés fijo 6% más un 2% si el EBITDA es superior a 7.000 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(4) Tipo de interés fijo 6% más un 2% si el EBITDA es superior a 20.000 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(5) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(6) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Asimismo, el desglose de los intereses devengados y no cobrados a largo plazo de los créditos concedidos por la Sociedad a sus sociedades participadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Miles de euros	
	2023	
	Saldo No Corriente	
Menorca Renovables II, S.L.		5
Menorca Renovables III, S.L.		4
Q-Energy Aguda, S.L.		592
Q-Energy Holdco UK, LTD.		88
Q-Energy Italia, S.R.L.		215
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (1)		342
Qualitas Energy Projekt GmbH (2)		1.256
Termollano Midco, S.A.		473
Termosolar Borges, S.L.		433
Windpark Lambacher Höh GmbH		20
		3.428

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de euros	
	2022	
	Saldo No Corriente	
Iberia Explotaciones Solares, S.L.		51
Menorca Renovables II, S.L.		1
Menorca Renovables III, S.L.		2
Presto Energy, S.L.		31
Q-Energy Aguda, S.L.		291
Q-Energy Aquitanea, S.L.		4
Q-Energy Cadenza, S.L.		319
Q-Energy Centauro, S.L.		1
Q-Energy Corona, S.L.		63
Q-Energy Diana, S.L.		275
Q-Energy Escala, S.L.		172
Q-Energy Galatea, S.L.		42
Q-Energy Holdco UK, LTD		33
Q-Energy Italia, S.R.L.		74
Q-Energy Jazz, S.L.		6
Q-Energy Mimosa, S.L.		89
Q-Energy Moderato, S.L.		296
Q-Energy Sostenuto, S.L.		36
Q-Energy Talamanca, S.L.		5
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (1)		30
Qualitas Energy Projekt GmbH (2)		390
Sirius Solar, S.A.		544
Solar Green Parks, S.L.		34
Tecnica Universal Solar, S.A.		435
Termollano Midco, S.A.		149
Termosolar Borges, S.L.		253
Windpark Lambacher Höh GmbH		1
		3.627

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

En el ejercicio 2023, se ha procedido a la venta de créditos con empresas del grupo por un total de 29.071 miles de euros, correspondiente con el principal e intereses devengados y no cobrados a fecha de venta de las sociedades participadas indicadas en la Nota 6.

Con fecha 4 de abril de 2022 la Sociedad procedió a la venta del 0,10% de los créditos a Q-Energy IV, F.C.R. (véase Nota 6.1.2). De esta forma, a cierre del ejercicio 2023 y 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. posee el 20,24% de los créditos concedidos.

Deterioro de valor de créditos a empresas del grupo

En el ejercicio 2023 la compañía ha registrado deterioros de créditos con empresas del grupo por un total de 3.888 miles de euros al estimar en la actualidad que el valor actual de los flujos de caja que generarán ciertas sociedades participadas no permitirá la devolución total de los mismos (véase Nota 6.1.8). El desglose de dichos deterioros a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros		
	Deterioro de valor de créditos a 31/12/2022	Dotación de deterioro	Deterioro de valor de créditos a 31/12/2023
Q-Energy Holdco UK, LTD.	-	(415)	(415)
Q-Energy Aguda, S.L.	-	(285)	(285)
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (1)	-	(3.188)	(3.188)
	-	(3.888)	(3.888)

14.2. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo

A cierre del ejercicio 2023, dentro del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación se registra un importe de 7.841 miles de euros (28.350 miles de euros a cierre del ejercicio 2022) correspondiente a los principales e intereses pendientes de pago por los préstamos que le fueron concedidos a la Sociedad por algunas de sus sociedades participadas.

El desglose de las deudas de la Sociedad con partes vinculadas y su saldo al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Importe concedido	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2023		
	Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés	
Termollano Midco, S.A.	6.395	6.395	31/12/2033	1,73%
Termosolar Borges, S.L.	1.274	1.274	31/12/2036	1,80%
	7.669	7.669		
Intereses devengados y no pagados		172		
		7.841		

Ejercicio 2022

Sociedad	Importe concedido	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2022		
	Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés	
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	150	149	31/12/2038	2,00%
Presto Energy, S.L.	130	130	31/12/2038	1,70%
Q-Energy CadENZA, S.L.	3.460	2.746	31/12/2038 - 01/12/2040 - 31/12/2042(*)	1,29% - 1,70%
Q-Energy Cantil, S.L.	2	3	31/12/2038	1,60%
Q-Energy Corona, S.L.	502	405	31/12/2038	1,65%
Q-Energy Diana, S.L.	3.862	3.849	31/12/2043	1,50%
Q-Energy Escala, S.L.	685	681	31/12/2037	1,65%
Q-Energy Galatea, S.L.	582	581	31/12/2038 - 30/06/2039(*)	1,55% - 1,57%
Q-Energy Madroño, S.L.	11	11	31/12/2038	1,60%
Q-Energy Moderato, S.L.	2.008	1.171	31/12/2038	1,75% - 2%
Q-Energy Petunia, S.L.	2	3	31/12/2038	1,60%
Q-Energy Punteggio, S.L.	32	32	31/12/2039	1,85%
Q-Energy Rayo, S.L.	182	182	21/12/2043	1,50%
Q-Energy Sostenuto, S.L.	487	486	30/06/2038	1,70%
Q-Energy Talamanca, S.L.	843	843	31/12/2038	1,50%
Sirius Solar, S.A.	8.698	2.477	31/12/2038	1,85% - 2,20%
Solar Green Parks, S.L.	182	181	31/12/2039	1,70%
Tecnica Universal Solar, S.A.	6.291	6.291	30/06/2039	2,40%
Termollano Midco, S.A.	6.395	6.395	31/12/2033	1,73%
Termosolar Borges, S.L.	1.274	1.274	31/12/2036	1,80%
	35.778	27.890		
Intereses devengados y no pagados		460		
		28.350		

Adicionalmente, el desglose de los intereses devengados y no pagados de los préstamos concedidos por las sociedades participadas a la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Miles de euros	
	2023	
	Saldo No Corriente	
Termollano Midco, S.A.		143
Termosolar Borges, S.L.		29
		172

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de euros	
	2022	
	Saldo No Corriente	
Iberia Explotaciones Solares, S.L.		3
Presto Energy, S.L.		3
Q-Energy Cadenza, S.L.		46
Q-Energy Corona, S.L.		9
Q-Energy Diana, S.L.		50
Q-Energy Escala, S.L.		14
Q-Energy Galatea, S.L.		7
Q-Energy Moderato, S.L.		35
Q-Energy Punteggio, S.L.		1
Q-Energy Rayo, S.L.		1
Q-Energy Sostenuto, S.L.		7
Q-Energy Talamanca, S.L.		3
Sirius Solar, S.A.		90
Solar Green Parks, S.L.		3
Tecnica Universal Solar, S.A.		158
Termollano Midco, S.A.		25
Termosolar Borges, S.L.		5
		460

En el ejercicio 2023, se ha procedido a la venta de deudas con empresas del grupo por un total de 21.898 miles de euros, correspondiente con el principal e intereses devengados y no pagados a fecha de venta de las sociedades participadas indicadas en la Nota 6.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad procedió a la venta del 0,10% de los principales e intereses devengados y no pagados a Q-Energy IV, F.C.R. en virtud de lo establecido en los contratos de compraventa de participaciones, de cesión de créditos y de asunción de los contratos de deudas firmados entre la Sociedad y Q-Energy IV, F.C.R. (véase Nota 6.1.2).

Adicionalmente, la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 registra dentro de este epígrafe del balance de situación los intereses devengados y no pagados relativos al 20,24% de los citados préstamos por un importe de 172 miles de euros (460 miles de euros a cierre del ejercicio 2022), ya que estos, en base a lo establecido en sus respectivos contratos, serán pagados en sus fechas de vencimiento.

14.3. Saldos deudores y acreedores con partes vinculadas

Saldos deudores

	Miles de euros	
	2023	2022
Q-Energy IV, F.C.R.	-	627
Venta de participaciones, cesión de créditos y asunción de deuda (véase Nota 6.1.2)	-	627
Q-Energy IV, F.C.R.	125	635
Tretimero Green, S.C.R., S.A.	42	-
Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.	-	196
Refacturación de gastos, comisiones y cargas asumidas (véase Nota 15.e)	167	831
Deudores empresas del grupo y asociadas (véase Nota 8)	167	1.458

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	2023	2022
Treliero Green, S.C.R., S.A.	-	12
Q-Energy IV, F.C.R.	20	-
Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.	4	-
Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 15.c)	399	489
TYG IV Asset Management, S.L.	218	-
Acreedores empresas del grupo y asociadas (véase Nota 12.2)	641	501

15. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos financieros

Los ingresos financieros del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con los intereses obtenidos por la Sociedad a través de los préstamos subordinados y participativos concedidos a sus sociedades participadas, por un importe que asciende a 3.045 miles de euros (2.794 miles de euros durante el ejercicio 2022) (véase Nota 14.1).

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2023 ingresos financieros por importe de 890 miles de euros referentes a los intereses devengados en relación con las imposiciones a plazo fijo contratadas por la Sociedad (25 miles de euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 7).

b) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros devengados por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Gastos financieros:		
Intereses y cargas asimiladas (con empresas del grupo y asociadas)	(194)	(373)
Intereses y cargas asimiladas (con entidades de crédito)	-	(55)
	(194)	(428)

Intereses y cargas asimiladas (con empresas del grupo y asociadas)

Los gastos financieros registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2023 se corresponden en su totalidad con los derivados de la financiación concedida a la Sociedad procedente de sus sociedades participadas por importe de 194 miles de euros (373 miles de euros durante el ejercicio 2022) (véase Nota 14.2).

Intereses y cargas asimiladas (con entidades de crédito)

Los gastos financieros devengados con entidades de crédito durante el ejercicio 2022 ascendieron a 55 miles de euros, correspondiendo en su totalidad con los intereses devengados derivados del contrato de crédito firmado con Tresmares (véase Nota 12.1).

No se han registrado gastos financieros con entidades de crédito en el ejercicio 2023.

c) Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)

Resultados por enajenaciones (netos)

En el epígrafe "Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2023 un beneficio neto de 23.687 miles de euros procedente de las ventas de inversiones en instrumentos de patrimonio a Siula ITG, S.L., Seret ITG, S.L., Triora ITG, S.L. (véase Nota 6.1.3), Bestinsol Investments, S.L. (véase Nota 6.1.4) y Osaka ALM, S.L. (véase Nota 6.1.5), así como de créditos y deudas con empresas de grupo.

Este resultado se encuentra neto de los costes de transacción directamente atribuibles a estas operaciones que

han sido asumidos por la Sociedad por importe de 353 miles de euros.

En el ejercicio 2022 la Sociedad registró en este epígrafe un beneficio neto de 46.547 miles de euros procedente de las ventas de inversiones en instrumentos de patrimonio a Verbund AG (véase Nota 6.1.6).

Este resultado se encontraba neto de los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación, que fueron asumidos por la Sociedad por importe de 1.103 miles de euros, así como del pago realizado a Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R. por importe de 16.416 miles de euros en concepto de earn-out, según se recogía en el contrato de compraventa de las participaciones sociales de Tejo Solar, S.L. y Catalpa Solar, S.L. firmado entre la Sociedad y Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R.

Deterioro y pérdidas de inversiones financieras

En el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2023 una pérdida de 4.530 miles de euros procedente de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio y créditos mantenidos con determinadas sociedades participadas por importe de 1.949 y 3.888 miles de euros, respectivamente (véanse notas 6.1.8 y 14.1); así como por los ingresos correspondientes con las reversiones de deterioro registradas en el ejercicio por importe de 1.404 miles de euros, y el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las liquidaciones de sociedades participadas efectuadas en el ejercicio 2023, el cual asciende a 97 miles de euros (véanse Notas 6.1.7 y 6.1.8).

A cierre del ejercicio 2022, el total del epígrafe ascendía a 5.356 miles de euros procedente de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio de determinadas sociedades participadas (véase Nota 6.1.8).

d) Otros resultados de explotación

La composición del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros resultados de explotación" del ejercicio 2023 y 2022 se describe a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisiones satisfechas y otros gastos incurridos:		
Comisiones de gestión	(1.616)	(3.223)
	(1.616)	(3.223)

En el epígrafe de "Comisiones satisfechas y otros gastos incurridos" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye en el ejercicio 2023 un importe de 1.616 miles de euros (3.223 miles de euros durante el ejercicio 2022) que se corresponde con las comisiones de gestión facturadas por la sociedad gestora Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. por sus servicios prestados en concepto de dirección, administración y representación de la Sociedad (véase Nota 14).

e) Otros ingresos y gastos de explotación

Otros ingresos de explotación

En el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" se incluye la refacturación de gastos por comisiones y cargas asumidas por la Sociedad que, de acuerdo con la política *pari-passu* de la Sociedad, han sido repercutidos a Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R, S.A. Dichos gastos refacturados han ascendido a 182 miles de euros (794 miles de euros durante el ejercicio 2022) (véase Nota 14).

Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Miles de euros	
	2023	2022
Servicios de profesionales independientes	(132)	(437)
Seguros	(5)	(205)
Servicios bancarios	(70)	(104)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(12)	-
Otros tributos	-	(9)
	(219)	(755)

Durante el ejercicio 2023 dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes" la Sociedad ha registrado un importe de 132 miles de euros (437 miles de euros durante el ejercicio 2022) principalmente por los servicios de asesoramiento fiscal y financiero recibidos por la Sociedad durante el ejercicio, así como los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Bajo el epígrafe "Servicios bancarios" la Sociedad registra fundamentalmente el importe de la comisión depositaria cobrada por la entidad financiera BNP Paribas por importe de 70 miles de euros (104 miles de euros durante el ejercicio 2022).

16. INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EN RELACIÓN CON LAS RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Consejo de Administración

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del Consejo de Administración de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Retribuciones y otras prestaciones a la Alta Dirección y al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado importe alguno en concepto de sueldos y salarios devengados por los Consejeros ni por miembros de la Alta Dirección. Las funciones de alta dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 fueron asumidas por el Consejo de Administración.

Asimismo, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase a los miembros del Consejo de Administración.

No existen compromisos en materia de pensiones y seguros de vida frente a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) *Personal*

La Sociedad no tiene personal al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, ni lo ha tenido a lo largo de los mismos.

b) *Honorarios de auditoría*

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de estas cuentas anuales y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales, Ernst & Young, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría	117	72
Total	117	72

18. AVALES Y GARANTÍAS RECIBIDOS

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y sus sociedades participadas han recibido garantías de diversas entidades financieras y aseguradoras para garantizar el buen fin de la ejecución de los acuerdos alcanzados con terceros con relación a la promoción, desarrollo y construcción de instalaciones de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables (véanse Notas 6 y 10).

A 31 de diciembre de 2023, la totalidad de garantías concedidas a la Sociedad ascienden a 19.496 miles de euros (15.079 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), las cuales se corresponden en su totalidad con seguros de caución.

No obstante, en base al acuerdo de inversión conjunto firmado entre la Sociedad y Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. (véase Nota 6), las garantías recibidas por la Sociedad que económicamente le corresponden ascienden a 3.946 miles de euros (3.052 miles de euros en el ejercicio 2022), mientras que a Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. les corresponden 13.655, 1.049 y 846 miles de euros, respectivamente (10.561, 811 y 654 miles de euros en el ejercicio 2022, respectivamente).

Los Administradores de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. estiman que de las garantías anteriormente descritas no se derivará ninguna obligación de pago para la Sociedad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sociedad o sus entidades participadas.

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos con posterioridad al cierre que por ser significativos requieran su desglose en estas cuentas anuales.

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Evolución de los negocios y la situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha continuado con el proceso de desinversión comenzado en el ejercicio 2022 por el cual se ha llevado a cabo la venta de sociedades explotadoras de plantas fotovoltaicas en España con una potencia total de 226,7 MW (119,5 MW vendidos en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene inversiones en el capital de empresas que se dedican a la generación de energía eléctrica (plantas solares fotovoltaicas y termosolares) en España con una potencia total de 710,8 MW, entre los cuales se incluyen aquellos proyectos en fase de desarrollo (391,6 MW en explotación a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene inversiones en empresas de generación en energía eléctrica a través de plantas eólicas en Alemania, completando hasta el 31 de diciembre de 2023 una potencia total de 940 MW, de los cuáles más de la mitad se encuentran en fase de desarrollo (849,5 MW de potencia total a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, el resultado de explotación del ejercicio ha ascendido unos beneficios de 21.244 miles de euros. El volumen de ingresos ha ascendido a 3.935 miles de euros, siendo el resultado del ejercicio después de impuestos unos beneficios de 20.647 miles de euros.

2. Principales riesgos del negocio

El principal riesgo del negocio en el que la Sociedad desarrolla su actividad está relacionado con los posibles cambios regulatorios que se puedan producir en el mercado energético español.

Por lo demás, la Sociedad no se enfrenta a riesgos significativos, dado que las variables críticas del negocio de las sociedades participadas (precio de venta de la energía y coste de alquiler de la planta) son conocidas y están acordadas contractualmente, por lo que la evolución de la Sociedad durante el periodo de explotación de los activos fotovoltaicos y termosolares depende básicamente de las horas de sol, que permitan generar energía eléctrica.

3. Utilización de Instrumentos financieros

La Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a las variaciones de tipos de interés. Estos instrumentos son contratados desde las sociedades filiales para las financiaciones estructuradas tipo project finance. Dichos derivados tanto si son designados como de cobertura contable de flujos de efectivo como si no lo son, se registran inicialmente a su valor razonable, y posteriormente su valor en libros se ajusta de acuerdo con las variaciones de su valor razonable, siendo éste el valor de mercado para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en modelos de valoración de opciones o flujos de caja descontados en el caso de instrumentos no cotizados.

4. Evolución previsible del negocio

El objetivo estratégico de la Sociedad para el próximo ejercicio se basa en la continuación de desinversión en activos fotovoltaicos y termoeléctricos en explotación en España y en proyectos eólicos en Alemania. La explotación de los proyectos se realiza de la forma más eficiente posible, de modo que se maximice su valor.

5. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio.

No se han puesto de manifiesto aspectos relevantes adicionales a los descritos en la Nota 19 de la memoria adjunta.

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Durante el ejercicio 2023 no se han desarrollado actividades de investigación y desarrollo.

7. Adquisiciones de participaciones propias.

La Sociedad, durante el ejercicio 2023 no ha efectuado transacciones con participaciones propias y al cierre del ejercicio 2023 no tiene autocartera.

8. Características medioambientales de las inversiones

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Anexo I Sociedades dependientes de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2023

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecto y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directo y Derechos de Voto	Año Adquisición	Capital	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)			Total Patrimonio Neto
								Reservas y otras partidas del PN	Explotación	Resultado	
Africana Holicco Investments, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	60	4.736	1.493	(203)	4.533
Africana Energía, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	20,24%	20,24%	2020	23.410	10.577	4.585	(1.519)	32.368
Termellano Midco, S.A.	TAUROENCO	(1)	España	-	-	2020	55.000	(46.136)	(8.040)	(9.952)	(1.088)
Termosolar Borges, S.L.	BORGES	(1)	España	-	-	2021	14.700	173	(221)	(2.929)	11.944
Vivaceo Energy, S.L.	MIDCO	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	62.280	(2.068)	(3.415)	58.848
Rubato Energy, S.L.U.	TEIDE/TORRESOL	(1)	España	-	-	2021	3	136.802	(2)	(2)	125.709
TYG IV Asset Management, S.L.	SUBASTA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	56	(2)	(2)	57
Q-Energy Torozos, S.L.	SOCIEDAD O&M	(1)	España	-	-	2020	3	12.127	(3.041)	(3.049)	9.081
Q-Energy Almusa, S.L.U.	MULA	(1)	España	-	-	2022	3	9.128	(1.282)	(1.282)	22.181
Colladara Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	-	2021	3	1.382	-	-	1.385
Blauarena Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	-	2021	3	2.134	-	-	2.137
Beate Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	-	2021	3	359	-	-	382
Q-Energy Pilo, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	-	2021	3	973	-	-	978
Pradera Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	-	2021	3	1.245	-	-	1.402
Q-Energy Clave, S.L.U.	-	(1)	España	-	-	2021	3	(7)	154	154	(9)
Astoria Energy, S.L.	-	(1)	España	-	-	2022	3	(2)	(7)	(7)	1.402
Q-Energy Aguda, S.L.U.	MILKOWICE	(1)	España	-	-	2020	6	1.878	(3.235)	(4.120)	(2.248)
Q-Energy Asset Management SP, Z.O.O	MILKOWICE	(1)	España	-	-	2021	3	4.067	(2.185)	(2.720)	5.772
Aleatico SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	20,24%	20,24%	2021	1	13.841	(513)	(270)	4.066
Q-Energy Italia, S.R.L.	-	(1)	Italia	20,24%	20,24%	2021	10	130	(39)	(77)	63
VEI Greenfield 3, S.R.L.	-	(1)	Italia	19,24%	19,24%	2021	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
QV Services, S.R.L.	-	(1)	Italia	20,24%	20,24%	2022	10	351	(44)	(57)	304
Green Elvoin, S.R.L.	-	(1)	Italia	20,24%	20,24%	2022	10	63	(19)	(32)	41
Green Ten, S.R.L.	-	(1)	Italia	20,24%	20,24%	2022	10	234	(19)	(154)	90
Green Six, S.R.L.	-	(1)	Italia	20,24%	20,24%	2021	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VEI Greenfield 1, S.R.L.	-	(1)	Italia	20,24%	20,24%	2022	10	112	(22)	(48)	74
Green Eight, S.R.L.	-	(1)	R. Unido	-	-	2023	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Holdco UK, LTD.	-	(1)	R. Unido	-	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Blanco 1, LTD.	-	(1)	R. Unido	-	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Blanco 2, LTD.	-	(1)	R. Unido	-	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
GBSL Dorking Limited	-	(1)	R. Unido	-	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Qualitas Energy Projekt GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH)	-	(1)	Alemania	-	-	2021	25	(3.344)	(4.615)	(11.127)	(14.446)
QE Epein GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Epein GmbH)	-	(1)	Alemania	-	-	2022	25	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
QE Ahrensbock GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Ahrensbock GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	(5.040)	(3.616)	(3.886)	(9.001)
QE Inpostion GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Inpostion GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	(988)	(471)	(589)	(1.528)
QE Kuhlndorf GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Kuhlndorf GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
QE Habbeberg GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Habbeberg GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
QE Brunnstad GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Brunnstad GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
QE Frauenpflanz GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Frauenpflanz GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	(237)	(281)	(376)	(588)
Windpark Krackow GmbH (anteriormente denominada Q-Energy 8 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	(7)	(3)	(3)	39
Windpark Wippach GmbH (anteriormente denominada Q-Energy 9 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	50	(7)	(4)	(4)	523
Q-Energy Alar Bui Pring GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy 9 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	617	(78)	(6)	(16)	523
QE Biga, Buech GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Bogenauer Buech GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	(2.479)	(1.721)	(2.103)	(4.557)
QE Energy IV Portfolio A GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio A GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	42.170	(2)	4.813	47.008
QE Portfolio 1 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 1 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	8.686	-	(2)	(12)	6.654
QE Portfolio 2 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 2 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	9.962	-	1.907	-	9.962
QE Portfolio 3 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 3 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	1.928	671	544	-	2.494
QE Portfolio 4 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 4 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	1.751	-	226	(5)	1.746
Windpark Saxau Peterswald GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	0	72	7	(11)	92
QE Windpark Saxau-Peterswald GmbH	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	-	(4)	(4)	21
WP EEG Elni 21 GmbH	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Langengrassau Infrastruktur GBR	-	(1)	Alemania	19,80%	19,80%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Osterhausen Mithohausen Infrastruktur GBR	-	(1)	Alemania	11,93%	11,93%	2022	24	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Boppen II Intscheide Netz GBR	-	(1)	Alemania	14,78%	14,78%	2022	25	3	(8)	(8)	20
Qualitas Energy IV Management GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	3	(8)	(8)	20
Qualitas Energy V Management GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	3	(8)	(8)	20
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (anteriormente denominada Green City Windentwicklung GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	302	(77)	(282)	45
Qualitas Energy IV Portfolio A GmbH (anteriormente denominada Green City Windentwicklung GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	302	(77)	(282)	45
Windpark Blankenhain GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Blankenhain GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	100	(4.214)	(11)	(1.278)	(5.392)
Windpark Oberreichenbach GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Oberreichenbach GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Wippachener Höhe GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Wippachener Höhe GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Ebersberger Forst GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Ebersberger Forst GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Rammelfangen GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Rammelfangen GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Rammelfangen GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Rammelfangen GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Krackow GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Krackow GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Schwarzbach GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Schwarzbach GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	32	7	6	63
IV Portfolio B Verwallungs GmbH (anteriormente denominada OC Verwallungs GmbH)	-	(1)	Alemania	-	-	2022	25	(3)	(51)	(51)	(29)
QE Windpark Mithohausen GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	(3)	(4)	(4)	19
QE Windpark Großbranten GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	(3)	(6)	(6)	16

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecta y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directa y Derechos de Voto	Año Adquisición	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)				
							Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resultado		Total Patrimonio Neto
									Explotación	Neto	
Windpark Meckel GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	2022	25	-	(6)	-	25
Windpark Lambacher Hdh GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	2021	25	-	(1)	(6)	19
Windpark Brecht GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	n.d.	25	-	(1)	(1)	24
Windpark Metterich GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	n.d.	25	-	(6)	(6)	19
Windpark Hofenseefeld	-	(1)	Alemania	-	20,24%	n.d.	25	-	(2)	(2)	23
Windpark Meckel V GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	n.d.	25	-	-	-	25
Windpark Ernzon Fenschweiler I GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	n.d.	25	-	(8)	(8)	17
Windpark Seifenwelsch GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	n.d.	25	-	(8)	(8)	19
Windpark Niehl GmbH	-	(1)	Alemania	-	20,24%	n.d.	25	-	-	-	25
Qualitas Energy IV Bau GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH)	-	(1)	Alemania	-	20,24%	2022	25	(3)	(33)	(32)	(10)

(1) Ninguna de las sociedades mencionadas cotiza en el desarrollo, construcción y promoción de proyectos energéticos y todo lo relacionado con el mercado de la energía eléctrica.

(2) El domicilio social de la totalidad de las sociedades dependientes se encuentra en la calle Jenner, 3, 4º, Madrid, salvo para las filiales alemanas cuyo domicilio social se encuentra en la calle Unter den Linden, 11, Berlín.

(*) Cifras no auditadas.

n.d. Cifras no disponibles.

Anexo I Sociedades dependientes de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2022

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecto y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directo y Derechos de Voto	Año Adquisición	Capital	Reservas y otras partidas del PN	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)		Total Patrimonio Neto
									Explotación	Resultado	
Africana Hoidco Investments, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	60	11.655	33	405	12.151
Africana Energía, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	-	-	2020	23.410	21.823	(6.548)	399	45.632
Termollano Midco, S.A.	TAJURDENCE	(1)	España	20,24%	20,24%	2020	55.000	(25.400)	16.202	(20.864)	8.646
Termosolar Borges, S.L.	BORGES	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	14.700	3.927	(3.599)	641	19.297
Vivoco Energy, S.L.	MIDCO	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	81.763	77	(940)	80.876
Rubate Energy, S.L.U.	TEIDE/TORRESOL	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	164.261	(3.863)	(12.256)	152.008
Q-Energy Galicia, S.L.	MONTEBALITO MITREN	(1)	España	-	-	2021	3	5.032	945	(1.203)	3.742
Q-Energy Toranzo, S.L.	SUBASTA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	65	13	(13)	59
Q-Energy Castejón, S.L.	VILLAR DE CAÑAS	(1)	España	-	-	2021	3	12.540	315	(915)	12.028
Euliano Energy, S.L.U.	VENTAS DE SAN JULIÁN	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	355	203	(181)	177
Q-Energy Asmaria, S.L.U.	LOBOSILLO	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	170	63	(69)	106
Q-Energy Capaces de energía, S.L.U.	BARQUISABE	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	481	248	(244)	220
Q-Energy Clarineto, S.L.U.	MAGULLA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	203	(9)	(9)	208
Q-Energy Escudiar, S.L.	CUBIERTAS DON BENITO	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	291	128	(130)	164
Q-Energy Claretto, S.L.U.	TORREMOCHA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	113	(25)	(21)	89
Q-Energy Plateta, S.L.U.	CIEZA Y BLANCA PHASE II	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	134	77	(74)	84
Q-Energy Escudiar, S.L.	LOS ARCOS	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	1.059	326	(328)	733
Q-Energy Aquilana, S.L.	ALUMNIA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	156	54	(55)	133
Q-Energy Russell, S.L.	GEA	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	320	61	(72)	260
Casctua Energy, S.L.	VENTAS DE SAN JULIÁN	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	2.037	155	(124)	1.916
Aspen Energías Renovables, S.L.	CAMPOS CORPORACIÓN	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	3.260	93	(92)	3.160
Q-Energy Masrolo, S.L.	AGUARON	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	358	45	(41)	320
Q-Energy Ebrus, S.L.	FONTEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	89	22	(18)	73
Q-Energy Peunilo, S.L.	CIEZA Y BLANCA PHASE II	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	1.089	136	(120)	973
Q-Energy Canill, S.L.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	2.631	140	(105)	2.529
Q-Energy Talpin, S.L.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2021	3	5.367	340	(318)	5.051
Q-Energy Salada, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(51)	(49)	38	28
Q-Energy Jazz, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(48)	(50)	32	28
Alhambra Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(49)	(53)	46	(3)
Amelie Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	33	(70)	(30)	31	(15)
Comeritas Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(54)	(51)	38	27
Erial Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(49)	(54)	40	34
Ingo Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(53)	(57)	42	32
La Noria Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(45)	(42)	37	26
Maniz Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(49)	(51)	37	32
Mathias Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(73)	(65)	52	22
Molinilla Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(52)	(50)	37	28
Navarro Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(64)	(49)	36	15
Quintilla Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(60)	(50)	37	20
Sol de Amelie, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(59)	(50)	37	21
Sol de Betina, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(56)	(47)	34	21
Sol de los Jircares, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(57)	(14)	4	(10)
Sol de Robin, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	20	13
Sol de Betina, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(40)	20	13
Troy Solar, S.L.U.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(40)	21	15
Urrutia, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(48)	(40)	21	15
Sol de Soligo, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(48)	(41)	22	16
Sol de Mehil, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(46)	(40)	18	16
Sol de Hoz, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(46)	24	16
Pilas del Sol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(49)	(45)	24	15
Olurasol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	23	16
Nudos de sol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Madro del Sol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Roddo del Sol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Maretsau Nova, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Juancasol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Lugar del Sol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
El Sol de Cosares, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Sol de Guadalupe, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Sol de Fornes, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Sol de Enik, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Sol de Boteguillas, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Quentarsol, S.L.	LOS PALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	43	(50)	(42)	12	8
Q-Energy Talmanca	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	3.020	653	(639)	2.385
Parque Solar Ejea 1, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	116	(99)	(12)	107
Parque Solar Ejea 2, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	118	(92)	(2)	118
Parque Solar Ejea 3, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	119	(92)	(2)	120
Parque Solar Ejea 4, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	119	(92)	(2)	121
Parque Solar Ejea 5, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	112	(92)	(2)	113
Parque Solar Ejea 6, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	20,24%	20,24%	2022	3	125	(91)	(0)	128

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecto y Derivados de Voto	Porcentaje de Participación Directos y Derivados de Voto	Año Adquisición	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)			Total Patrimonio Neto
							Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resultado	
							Explotación	Neto		
Qualitas Energy IV Portfolio A GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio A GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	-	2022	0	(393)	38.998	
QE Portfolio 1 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 1 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	-	2022	7.587	3.444	4.698	
QE Portfolio 2 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 2 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	-	2022	7.813	4.175	7.721	
QE Portfolio 3 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 3 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	-	2022	1.855	843	1.828	
QE Portfolio 4 GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio 4 GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	-	2022	2.068	748	1.412	
Windpark Soxau Peterswald GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	20,24%	-	2022	45	42	87	
WP EEG Eifel 21 UG	-	(1)	Alemania	11,13%	-	2022	n.d.	(4)	(4)	
WP Kladrup / Dargelitz GbR	-	(1)	Alemania	16,80%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	
Windpark Langengrassau Infrastruktur GbR	-	(1)	Alemania	11,93%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	
Windpark Osterhausen Mittelhausen Infrastruktur GbR	-	(1)	Alemania	11,93%	-	2022	244	(13)	72	
Windpark Beppen II Intschede Netz GbR	-	(1)	Alemania	14,78%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	
Qualitas Energy IV Management GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	n.d.	n.d.	n.d.	
QE Windpark Ahrensbock GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark Ahrensbock GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	(4)	77	
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Portfolio B GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	(4)	77	
IV Portfolio B Windentwicklung GmbH (anteriormente denominada Green City Windpark 1 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	100	(1.338)	327	
Windpark Blankenrain GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Blankenrain GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	(2.675)	4.174	
Windpark Dalkendorf GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Dalkendorf GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	2.477	4.698	
Windpark Oberreichenbach GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Oberreichenbach GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	1.362	3.374	
Windpark Wippenstein GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Wippenstein GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	7.324	1.182	
Windpark Wippenstein Hühne GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Wippenstein Hühne GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	4.378	7.311	
Windpark Ebersberger Forst GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Ebersberger Forst GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	834	4.338	
Windpark Rammelfangen GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Rammelfangen GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	4.101	833	
Windpark Kraackow GmbH & Co. KG (anteriormente denominada Green City Windpark Kraackow GmbH & Co. KG)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	2	2.381	4.084	
Windpark Schwarzbach GmbH & Co. KG (anteriormente denominada SC Verwaltungs GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	22	2.380	
IV Portfolio B Verwaltungs GmbH (anteriormente denominada Green City Windpark 3 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	22	57	
QE Windpark Mittelhausen GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	-	22	
QE Windpark Großbenden GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	-	22	
Q-Energy Windpark Auh bei Prüm GmbH	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	-	22	
Windpark Meckel GmbH	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2021	25	(2)	(2)	
Windpark Lambacher Hüh GmbH	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	(3)	(3)	
Qualitas Energy IV Bau GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH)	-	(1)	Alemania	20,24%	20,24%	2022	25	(3)	(3)	

(1) Ninguna de las sociedades mencionadas se centra en el desarrollo, construcción y promoción de proyectos energéticos y todo lo relacionado con el mercado de la energía eléctrica.

(2) El domicilio social de la totalidad de las sociedades dependientes se encuentra en la calle Jenner, 3, 4º, Madrid, salvo para las filiales alemanas cuyo domicilio social se encuentra en la calle Unter den Linden, 21, Berlín.

(*) Cifras no auditadas.
n.d. Cifras no disponibles

Anexo II Sociedades Asociadas de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2023

Empresa	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecto y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directo y Derechos de Voto	Año Adquisición	Capital	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)			Total Patrimonio Neto
							Reservas y otras partidas del PN	Explotación	Resultado Neto	
Menorca Renovables I, S.L.	(1)	España	-	10,12%	2021	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Menorca Renovables III, S.L.	(1)	España	-	10,12%	2021	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
NCP Wind Solar 1, S.L.	(1)	España	3,79%	3,79%	2022	1.000	(64.477)	(119)	64.480	(27)
NCP Wind Solar 17, S.L.U.	(1)	España	-	3,79%	2022	1.000	(44.440)	18.138	1.365	46.872
PES 1 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 2 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 3 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 4 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 5 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 6 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 7 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 8 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 9 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 10 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 14 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 15 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 16 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 23 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 24 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 25 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 26 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 27 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 28 SP Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Umspannwerk Heilbronn GmbH & Co. KG	(1)	Polonia	1,40%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windstorm GmbH & Co. Windfield BoppenerBruch Infrastruktur KG	(1)	Polonia	8,16%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windstorm GmbH & Co. Windfield BoppenerBruch Infrastruktur KG	(1)	Polonia	1,12%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windstorm GmbH & Co. Windfield BoppenerBruch Infrastruktur KG	(1)	Polonia	11,13%	-	2022	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VEI Gronwald 2 S.R.L.	(1)	Italia	10,12%	-	2022	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
VEI Gronwald 3 S.R.L.	(1)	Italia	6,88%	-	2022	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
NaturstromNetz FrauentalSitz GmbH & Co. KG	(1)	Italia	10,12%	-	2022	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Chivarevichka Energia, S.R.L.	(1)	Italia	10,12%	-	2022	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(1) Ninguna de las sociedades mencionadas cotiza en Bolsa. La actividad de las sociedades se centra en el desarrollo, construcción y promoción de proyectos energéticos y todo lo relacionado con el mercado de la energía eléctrica.

(*) Cifras no auditadas.

n.d Cifras no disponibles

Anexo II Sociedades Asociadas de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2022

Empresa	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecta y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directa y Derechos de Voto	Año Adquisición	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)				Total Patrimonio Neto
						Capital	Reservas y otras partidas del PN	Explotación	Resultado Neto	
Menorca Renovable I, S.L.	(1)	España	-	10,12%	2021	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Menorca Renovable II, S.L.	(1)	España	-	10,12%	2021	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Menorca Renovable III, S.L.	(1)	España	-	10,12%	2022	1.100	40.172	(152)	(480)	40.792
NCP Mula Solar, S.L.	(1)	España	-	3,79%	2022	1.000	26.323	(84.016)	53.094	81.317
Promosolar Juvi 17, S.L.U.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 1 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 2 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 3 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 4 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 5 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 6 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 7 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 8 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 9 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 10 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 14 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 15 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 16 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 23 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 24 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 25 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 27 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 28 SP, Z.O.O.	(1)	Polonia	10,12%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Luftwaffe Energie GmbH & Co. KG	(1)	Alemania	1,40%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
WindStorm GmbH & Co. Windfield BeppenerBruch	(1)	Alemania	8,16%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Renovables, S.R.L.	(1)	Italia	10,12%	-	2022	10	1.053	(143)	(143)	939
VEI Granofield 2, S.R.L.	(1)	Italia	10,12%	-	2022	10	233	(160)	(160)	93
Civilvecebia Energia, S.R.L.	(1)	Italia	10,12%	-	2022	10	91	(87)	(87)	14

(1) Ninguna de las sociedades mencionadas cotiza en Bolsa. La actividad de las sociedades se centra en el desarrollo, construcción y promoción de proyectos energéticos y todo lo relacionado con el mercado de la energía eléctrica.

(*) Cifras no auditadas.

n.d. Cifras no disponibles